Miércoles 23 de Abril de 1856. BUENOS-AIRES. Año V.—Número 1,156

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina.

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
CALLE SANTA ROSA No 27

Se reciben suscripciones.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr. Bergalo.
En San Fernando, San Isi ro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almendoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Otaisa.

EXTERIOR

España.

Las noticias de España alcanzan hasta el 9 de Marzo. Los propagadores de noticias se divierten ahora en hacer correr una de las mas absurdas. Suponen que, no conviniendo al emperador de los franceses la existencia en el poder de un gobierno exaltado, trataba de promover la abdicacion de la reina Isabel II, que iria a disfrutar de una pension en compañía de su madre la reina Cristina. Entraria a sucederle en el trono su hija la princesa de Asturias, bajo una regencia durante su menor edad, compuesta del infante D. Juan (hermano de Montemolin), del general Narvaez y del general Cabrera. Por último para conseguir la fusion de ambos partidos, el realista y el cristino, la princesa de Asturias se casaria con el hijo del infante D. Juan.

El Congreso de diputados seguia en sus interminables sesiones: habia ya discutido las bases que debian servir de norma para la ley de organizacion de Ayuntamientos, y ocupábase ahora de la ley electoral.

El ministro de hacienda Santa Cruz leyó en la sesion del 8 un proyecto de reforma de los aranceles de aduanas, en el que se aparta bastante de los principios liberales de su antecesor el Sr. Bruil para no indisponerse con los fabricantes de Cataluña.

Habiendo desaparecido las bandas carlistas que infestaban la Cataluña, declaróse terminada la movilizacion de la milicia nacional del Principado.

Cartas de Valladalid refieren que la reina Isabel II tenia intencion de ir a aquella ciudad, lo mismo que el duque la Victoria y demas ministros para asistir a la inauguracion del camino de hierro del Norte.

En las últimas juntas de los representantes de los fueros de las provincias vascongadas se trató del camino de hierro que debe atravesar a aquel pais. Los delegados vizcainos propusieron que en el caso de no adoptarse que la línea general pasase por el centro de Vizcaya se construiria un ramal que desde Bilbao, iria a entroncar con la línea general.

El dia 8 se verificó la adjudicacion del camino de hierro de Zaragosa que fué concedida a la compañía francesa titulada *Gran Central*, la cual habia rebajado 100 duros, en el precio de construccion por cada legua, de su anterior propuesta.

En las provincias del Sud, despues de los disturbios de Málaga, no habia vuelto a haber novedad, y las autoridades aseguraban no haber recelo por la tranquilidad pública.

De las Islas de Cuba y Puerto Rico participaban con fecha de 26 de Febrero que el comercio seguia prosperando, y que no habia temor ninguno de hostilidades por parte de los flibusteros norte-americanos.

El *Clamor Público* dice que se habia dado una real órden declarando que solo gozarán del beneficio de la bandera española las mercaderías conducidas por el Duero en barcos de la misma nacion, procedentes de Gibraltar, Portugal, Argelia ó Francia, porque si bien en el tratado de navegacion del Duero se establece igualdad de derechos entre embarcaciones españolas y portuguesas, esto alude solamente á los derechos de navegacion, y no á los impuestos que reciben las aduanas.

D. Fernando Corradi, ex-director del *Clamor Público*, periódico progresista muy antiguo, y nombrado embajador cerca de S. M. fidelisima habia salido de Madrid para Lisboa, donde era esperado de un momento á otro.

Ha fallecido D. Francisco Martinez de la Rosa, antiguo gefe del partido moderado desde las primeras cortes constituyentes, que tanto ha figurado en la política como en la literatura española, y autor del famoso *Estatuto* por el que se reunieron las cortes despues de la muerte de Fernando VII.

Portugal.

Las fechas de Lisboa llegan hasta el 15 de marzo. En la reunion de la asamblea ordinaria del banco de Portugal tenida en dicha fecha fué aprobada la disposicion tomada por la direccion acerca de las relaciones con la casa Faria y hermano entabladas en virtud del artículo 62 del mismo banco. La direccion pensaba establecer iguales relaciones en Bahia y Pernanbuco.

El *Crédito moviliario* de J. Pereira, y el proyectado banco de Prost y ca., andaban en disidencia acerca de su establecimiento en Portugal. Hallaban el pais muy pequeño para tantos bancos, y no se convertirán en una fusion.

El dividendo del banco de Portugal en el 2.° semestre de 1855 es de 3 p.% parte en inscripciones y parte en metálico.

El *Comercio do Porto* aplaude mucho el proyecto de ley para la admision de cereales estrangeros presentado á las Cámaras por el ministro Fontes de Mello. Considera que de un derecho módico establecido resultará una renta considerable para el Estado, la cesacion del cantrabando, y una proteccion razonable para la agricultura nacional. En Lisboa el precio del trigo despachado es de 840 á 880 seis, y segun las noticias que se reciben de todos los puntos mercantiles de Europa, la tendencia en el precio de los granos es siempre á la baja, á causa de las muchas remesas de los Estados Unidos.

Francia.

Paris 5 de marzo.

El mariscal Pelissier anuncia al ministro de la Guerra que la resolucion tomada por los plenipotenciarios el 25 de febrero último, relativamente al armisticio que debe prolongarse hasta el 31 de marzo; fué conocida en Crimea el 28 de febrero.

El 29, en una conferencia habida en el puente de Traktir entre los gefes de estado mayor de los ejércitos aliados y el general Taichimeff, enviado por el general en gefe del ejército ruso, se decidió que habria suspension completa de hostilidades.

—Un despacho telegráfico del 5 de marzo nos anuncia el incendio del teatro de Covent-Garden, en Londres, durante el baile de máscaras del prestidigitador Anderson. El fuego se declaró á las 5 de la mañana, antes de que se hubiera concluido el baile. Se cree que no hay que deplorar víctima ninguna en este incendio.

—Se ha vuelto á suscitar la cuestion de la admision de los israelitas en el Parlamento inglés. Los liberales de la Cite de Londres han redactado un informe sobre la emancipacion política de los judios, en el que declaran que persisten en su inflexible resolucion de enviar al Parlamento al baron L. de Rothschild, y han nombrado un comité especial encargado de seguir la marcha del bill sobre la abolicion del juramento de abjuracion, que está á punto de proponerse á la Cámara de los Comunes, y de adoptar medidas necesarias para facilitar la conversion del bill en ley. La abolicion del juramento de abjuracion, único impedimento que hoy existe, y el único que se opone a la admision de los judios en la Cámara de los Comunes, resolveria inmediatamente la cuestion. M. Milner Gibson, encargado de hacer esa mocion en la Cámara, ha obtenido el completo asenso de lord Lyndhurst.

Del cuadro de la situacion rentística de la Inglaterra presentado a la Cámara de los Comunes por el canciller del Echiquier: resulta que el esceso de los gastos ocasionados por veintidos meses de guerra asciende 44 millones de lib. est., es decir 1,400 millones de francos. Pero es de advertir que el ejército inglés se compone hoy 660,000 hombres, bien armados y equipados, tanto en Inglaterra como en Crimea y la India. El ejército propiamente dicho asciende á 256,000 hombres, con 24,000 de artilleria y 15,000 de caballeria. La milicia se compone de 145,008 hombres, y el ejército de la India de 250,000, la mayor parte de ellos indígenas.

El 18 de febrero se ha leido solemnemente en la Puerta el nuevo firman en presencia de los dignatarios del imperio, de los altos funcionarios, de los patriarcas, de los delegados de las comunidades y de un gentio considerable que acudió de todos los puntos, sin que haya habido los desórdenes que se temian de parte de los musulmanes fanáticos, y contra los que se habian tomado grandes precauciones. El dia siguiente, se envió ese documento á todas las autoridades locales de las provincias con órden de proceder á su promulgacion inmediata, y el gobierno se ocupaba de poner en ejecucion su obra que está decidido á sostener con la mayor energía sean cualesquiera los obstáculos con que pueda tropezar.

El nuevo fiat del sultan tiene aun mucha mas importancia de la que creiamos. Por el quedan abolidas toda distincion entre los súbditos cristianos y musulmanes, toda denominacion que pueda recordar las antiguas distinciones. Todos los súbditos son admisibles indistintamente en los empleos, todos pueden ser propietarios, pagan los impuestos en la misma proporcion y son iguales ante la ley. Los cultos son libres, y se proclama la libertad de conciencia; se reorganizarán los tribunales y la policía, las audiencias serán públicas y se aceptarán las declaraciones de los testigos de todas las creencias; los gefes espirituales de las diversas comuniones estarán pagados por el Estado, y cada culto tendrá libertad completa para construir y reparar edificios religiosos ó para escuelas; en fin se decreta una multitud de medidas que infaliblemente deben asegurar la obra de la completa trasformacion de la Turquia.... ¡Qué respuesta á las imperiosas intimaciones del emperador Nicolas en favor de la poblacion griega! ¡Cuánto camino andado desde la marcha de Constantinoqla del arrogante embajador príncipe Menschioff!

Hé aqui un nuevo documento diplomático que sirve para aclarar las disposiciones del gabinete de Berlin, asi respecto del Austria como de las potencias occidentales. Este documento está dirijido por M. de Manteuffel á los agentes de la Prusia en el estrangero:

Al Sr. conde de Arnim.

Berlin 26 de febrero.

Escelentísimo señor,

Me apresuro á dirijiros adjunto un despacho del conde Boul al enviado de Austria en Berlin, del que este último ha tenido la complacencia de entregarme cópia.

V. E. sabe ya, por mis comunicaciones telegráficas, con que gozo ha sabido S. M. la noticia de la aceptacion de los pleliminares de paz que nos ha trasmitido el baron Werther el 16 de enero último, igualmente que la órden que se ha dado por nuestro augusto amo de dirigir á S. M. el emperador Francisco José felicitaciones sinceras por ese gran paso dado hacia el próximo restablecimiento de una paz benéfica.

Nosotros sabemos apreciar dignamente la manera amistosa con que el conde de Boul se ha espresado últimamente respecto del enviado Prusiano en San Petersburgo, el cual, por su actitud, habia apoyado poderosamente á su cólega de Austria. Así, en el caso presente como durante todo el curso del conflicto oriental, S. M. el rey no ha perdido nunca de vista los intereses mas ó menos directos de la Europa, y se puede tener la certeza de que temprano ó tarde se apreciará con imparcialidad la posicion de la Prusia.

Los pasos del Austria se encaminan á comprobar el acuerdo oficial de los gabinetes de Paris y Lóndres sobre los preliminares aceptados por la Rusia; nosotros los acompañamos con nuestros mas sinceros deseos, y apetecemos que sean coronados de un pronto y feliz éxito. Despues de lo que he dicho á los representantes de esos gabinetes, y despues del lenguage tenido por ellos acerca de S. M., tanto en Lóndres como en Paris, no pueden tener ninguna duda sobre esto. Se deduce del mero hecho de haber contribuido con la intervencion del baron Werther á la aceptacion, por el gabinete de Rusia, de los preliminares de paz, que nosotros no vacilaremos en declararnos prontos á la firma de esos preliminares, si las otras potencias nos invitan á tomar parte en la determinacion en comun de la base que debe servir á la conclusion de la paz.

Por ese medio hariamos ver mejor que, aunque no hayamos contribuido á la redaccion de los detalles de ese documento, estamos resueltos á adoptar como punto de partida de nuestra política futura, y haremos todos nuestros esfuerzos para que ese acuerdo no sea turbado en lo venidero. Sobre esto nos es imposible hacer una comunicacion particular á los gabinetes de Paris y Lóndres, en atencion á que esos gabinetes no han reconocido aun oficialmente los preliminares adoptados por la Rusia; esto no corresponderia á nuestra posicion; hasta debemos evitar las aparencias de querer mezclarnos en negociaciones que hasta este dia se nos han tenido secretas; y probariamos de ese modo que no sabemos estimar en su valor nuestra posicion como potencia alemana y europea, lo que ciertamente no entra en las ideas de S. R. M. el rey ni en las de su gobierno. Aguardamos con el mas vivo interés la comunicacion que debe hacer el Austria á la dieta, y esperamos con el ministro austriaco que servira para atestiguar la unidad de la confederacion en la gran cuestion política del momento y los deberes que emanan para ella.

V. E. tendrá á bien comunicar esta nota al señor conde de Buol, dándole gracias por las comunicaciones austriacas.

Recibid, etc.

Firmado—MANTEUFFEL.

Movimiento comercial y marítimo *durante el mes de febrero de 1856.*

El *Monitor* del 26 de febrero publica el cuadro de los ingresos de aduana durante el mes de enero de 1856, y el movimiento marítimo del mismo mes.

Los ingresos ascienden a 11,105,208 f's. contra 12,501,994 en 1855, y 9031,024 en 1854; de consiguiente es sobre 1855 una diminucion de 1,396,786, y un aumento de 3,467,970 sobre 1854.

Esa grande diferencia entre los ingresos de los diversos años recae principalmente sobre los cafés, los algodones, los metales, la ulla las lanas, y los sebos.

La aduana habia cobrado sobre los cafes 1,384,418 en 1851: 1.800,955 en 1855: y en 1856 solo ha cobrado 734,705.

Sobre las lanas habia percibido 657,285 en 1851;779,638 en 1855 y en 1856 solo ha recibido 523,357.

Sobre los azúcares estrangeros habia percibido un millon 621,635 en 1851; 2,422,110 en 1855; y en 1856 solo ha percibido 1,405,506.

en cuanto a las algodones los ingresos habian sido de 812,088 frs en 1854: 1,532561 en 1855 y en 1856 es de 2,080,740.

Sobre los hierros son de 208,282, en lugar de 74,466 en 1855, y de 22,859 en 1854.

Sobre la ulla son de 634,555, en lugar de 382,084 y 357,462.

Sobre las fundiciones ha habido un aumento de 160,000

En fin, los azúcares de las colonias francesas, han pagado 2,591,729 contra 2,90,994 en 1855, 1.817,080 en 1851.

En la esportacion las modas han progresado en 62,000: 642,814 contra 580,248 en 1855 y 488,188 en 1851.

Hay tambien aumento sobre los vinos y alcoholes,, las máquinas, la sal, las pieles labradas &; pero sobre el ganado, el metal la garance, los jabones, las telas crudas y los paños hay diminucion.

La navegacion presenta un total a la entrada de 1,069 buques de un porte total de 290,581 toneladas, contra 1385 y 262,902 en 1855, y 1405—220,397 en 1851.

A la salida ha habido 712 buques de un porte de 155,543 toneladas contra 852, y 9,462 en 1855; en 1854 127,146 y 134,634 toneladas.

Como se vé, ha habido una progresion enorme, especialmente en el porte.

—Se acaba de cometer en Paris un crimen horrible. La condesa de Caumont-Laforce ha sido estrangulada en su jardin por su palafrenero y rematada en las cuadras a garratazos. La desventurada víctima tenia 44 años.

El asesino que está en poder de la justicia, segun dicen, no ha sido arrastrado a ese crímen por ningun motivo de codicia. Pretende que la condesa era muy regañona, y que habia querido aplicarle una correccion, pero no matarla.

India y China.

Las últimas noticias de la China alcanzan al 15 de diciembre. A esa fecha la insurreccion continuaba con alternativas de triunfos y derrotas. Leemos en el *Overland friend of China*, que la ciudad de Wingon, en China, ha sido tomada por una nube de rebeldes de turbantes rojos, a cuya cabeza se hallaba un cuerpo de 3,000 mugeres.

De parte de los imperiales, ha sido hecho prisionero por esa época el mandarin Chun-Akee-Reet-lo Foo, y como en muchas ocasiones habia mostrado la mayor crueldad con los prisioneros caidos en su poder, se decidió someterle á la tortura y romperle los huesos antes de quemarle vivo, sentencia que se ejecutó al pié de la letra.

Chak-Fokoo y lo Ateam, los principales gefes de los rebeldes, habian hecho todos sus esfuerzos para inducirle á pasarse á los insurrectos, pero en vano. Ese mandarin, segun parece, habia alcanzado muchas victorias contra los rebeldes que estaban en posesion de Weichow, y en el ardor de su persecusion habia caido en una emboscada que le habian preparado.

—Un gran número de viajeros nos han hecho conocer la mayor parte de las preocupaciones y supersticiones de la India; pero hasta ahora ninguno nos habia comunicado el nuevo género de suicidio que un indio de Surate ha puesto últimamente en ejecucion con la esperanza de ganar el cielo.

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

—

Aquella persona era don Aleluya.

Don Aleluya, que hacia penosos esfuerzos por dominar su ansiedad y su tristeza; don Aleluya, que por la primera vez de su vida estaba desganado, y tragaba y engullia haciendo de la necesidad virtud y fingiendo una alegria y un apetito que no tenia, y esponiéndose por lo tanto á los funestos resultados de una indigestion.

Nadie reparaba en él, y sus esfuerzos pasaban desapercibidos para todos, escepto para el condestable que hacia algun tiempo no miraba con indiferencia las menores acciones del bufon, que, como hemos dicho ya, era un agente de cierta clase y afectaba servirle.

Acabóse la comida, sirvióse á los reales huéspedes vino y especies, esto es, vino especiado, bebida que entonces se usaba mucho, é inmediatamente entraron las cuadrillas.

No hay por qué nos detengamos en describir sus danzas, sus visages y sus pantomimas que dieron mucho que reir y holgar á sus altezas y á los circunstantes.

Aquello duró media hora.

En seguida sus altezas y su señoría se retiraron á sus cámaras con su servidumbre para disfrazarse, y don Aleluya que no habia podido contener su impaciencia, abandonó la comitiva real, y mezclándose con las mojigangas que salian del comedor, llamémosle así, y como si formase parte de ellas, se escurrió por las galerias, bajó las escaleras, y se puso á alborotar, á fisgar y á burlar á los enmascarados que ya entraban.

Y burla burlando, entre chiste y cabriola, nuestro hombre se dió tal maña, que hurtó sobre media docena de señas, de las que por la premura del recibir, arrojaban los maestresalas sobre la mesa, para que los pajes las echasen en el arca, y escurióse hácia la poterna con muy gentil talante y compostura.

Una vez en la poterna pasó el puente, una vez fuera del puente atravesó la plaza, tomó las calles de la villa adelante y llegó al campo.

Una vez en el campo encaminóse á un arbol y silbó.

Inmediatamente de detras de aquel arbol salió un hombre.

Hacia una luna muy clara; y á su luz pudo verse que aquel hombre era el verdugo real Juan Cercena.

—¿Habeis traido mi vestido de mono? dijo el bufon.

—Y vos ¿os habeis procurado esas señas?

—Hélas aquí.

—¿Cuatro?

—Cuatro.

—Hé aquí el vestido.

Y el verdugo desplegó una especie de funda de cuerpo humano, con una ridícula cabeza de carton y cubierto en su totalidad de estopa, imitando, aunque mal, los pelos de una piel.

—Estamos al corriente, maese Juan, dijo el bufon: ahora bien, ¿son resueltos los que os acompañan?

—A nadie ni á nada temen.

—Temed no os vendan.

—No me venderán.

—Pues por mi parte hé aquí que he cumplido. Quedad con Dios que yo voy á otro lugar.

—Id con Dios don Aleluya.

Don Aleluya siguió adelante, saltó un arroyo, no sin mojarse un pie y avanzó hácia un caserio, llamó quedo, le abrieron y entró.

Poco despues se abrió la puerta y salieron dos hombres, ó por mejor decir dos estrañas figuras que representaban la una un oso encarnado, la otra un mono amarillo.

Hombre y mono se encaminaron á Escalona, atravesaron las calles de la villa, llegaron al palacio, entraron, y merced á sus señas, pasaron.

Todos tuvieron que reir: el oso tenia el aspeto mas grave del mundo; el mono, que era estremado en agilidad, y diabluras, arrancó la caperuza á un page, dió á otro una zapateta en el vientre, tiró á esotro un desaforado tiron de las narices, y todo esto mientras dió al mayordomo su seña, y pasó.

Al mismo tiempo entraron cuatro horribles salvages negros con taparabos de pieles, coronas de yedra, antifaces rojos y terribles clavas al hombro.

CAPITULO XLI.

De lo que hicieron una ninfa, cuatro salvajes, un oso y un mono en la mascarada de Escalona.

Somos enemigos de exagerar los misterios, y cúmplenos decir á nuestros lectores, que no le hayan comprendido, que seran ciertamente muy pocos, que aquel mono tan travieso y de intenciones tan diabolicas, no era otro que don Aleluya.

Acompañábale eternamente el oso rojo, y era tan notable la diferencia característica de estos dos pretendidos animales, que no pedia menos de producir un enérgico contraste, y de llamar por lo tanto de una manera marcadisima la atencion pública.

Don Aleluya saltaba, chillaba, asustaba á las damas, burlaba á los galanes, se revolvia, iba de acá para allá, y saltaba sobre los hombros de cualquiera con una agilidad maravillosa, mientras el oso grave y sério se contoneaba, miraba valanceando la enorme cabeza, á derecha y izquierda, y seguia su camino.

Pero á pesar de sus cabriolas y de sus travesuras, don Aleluya no perdia ni una persona, ni un accidente de cuantos pasaban á su lado. Pasó cámaras y mas cámaras, atravesó galerías, y nada halló que calmase su impaciencia. Habia conocido á muchas personas, que nada le importaban, y despues de haberse burlado de ellas impunemente, por resabio de su oficio de bufon, seguia cenociendo y burlándose,

—Alla vá dona Inés de Silva, dijo al ver pasar una pastora púdicamente cubierta hasta el cuello: ¡maligna vieja! aun se acuerda de los buenos tiempos en que el condestable la casó con el señor Ruy Diaz de Mendoza. Pero hace bien en cubrirse el cuello; de otro modo todos conocerian por él que es una res acansinada y vieja.... una osamenta ambulante.

Y seguia:

—¡Ah! ¡doña Inés de Torres! esa muger que así va provocando á los hombres, demuestra dos grandes verdades: primera: que no hay hermosura que resistir al tiempo pueda, ni muger con quien el tiempo pueda: tapad la cara á una vieja.... y probad... ya vereis.

Y de este modo seguia, y seguia, fingiendo siempre, y cada vez mas impaciente.

Hubo un memento en que se detuvo y miró ante sí de una manera ansiosa: tenia delante una sombra alta envuelta en un balandran verde, cuyo capuz le cubria enteramente.

—¡Ah! ¡ah! esclamó; ¡ah! ¡rey mio! aun todavia no has perdido la aficion á los disfraces, pero no has aprendido aun á disfrazarte: era necesario que dejases ese tu andar desgavilado, esa vaguedad de tus movimientos que no parece sino que en ellos esté retratada la debilidad de tu ánimo. ¡Ah! ¡ah! buscas.... pues yo busco tambien! busquemos pues juntos.

En efecto, aquella fantasma verde era el rey, y el rey buscaba indudablemente á alguna persona que no encontraba.

El rey siguió adelante.

Detras del rey, siguió don Aleluya.

Detras de don Aleluya, siguió el oso.

Aquella especie de cadena verde, amarilla y roja, atravesando cámaras y galerías, causaba un estraño efecto.

El rey buscaba y seguia buscando; no encontraba, y se impacientaba.

—Una ninfa, decia para sí, con diadema de ricahembra en la cabeza, de perlas y diamantes: he visto muchas náyades, muchas nereidas, muchas musas, pero no he visto á la tal ninfa con túnica de plata. ¿Si habrá engañado esa muger al condestable?

Y el rey siguió adelante.

Y le siguieron el mono y el oso.

Y anduvieron cámaras y camarines, y volvieron á andarlos, encontrando siempre parejas empeñadas en conversaciones galantes, danzadores incansables, trages caprichosos hasta la ridiculez, delirios, monstruosidades dignas de haber sido reproducidas por el pincel fantástico de Goya.

Y siempre el rey caminaba delante, y el mono en pos, y detras el oso.

De repente el rey se detuvo admirado; acababa de parársele delante una ninfa deslumbradora: llevaba una diadema de perlas y diamantes, un antifaz de seda color de rosa, un magnífico collar de perlas, una túnica descotada de brocado de plata que dejaba ver sus blanquísimos hombros, y sus brazos desnudos, y en el izquierdo mostraba un rico brazalete de oro y pedreria, en cuyo centro habia una medallon en que estaba esmaltada un imitacion grosera de la imagen de la virgen de Pedro Alarcon.

Esta máscara, vagaba distraida y como á la ventura: su belleza, esto es, la belleza de la parte descubierta, su esbeltez, lo magestuoso y gallardo de su cabeza, y lo languido de su andar, habian producido ya mas de una inoportuna declaracion de que la ninfa se habia desembarazado de una manera enérgica. Parecia buscar á alguno con el mismo interés que la habia buscado el rey á ella, porque segun las señas que don Juan el segundo tenia, aquella era la ninfa que buscaba.

Pero el rey sabia que no debia hablar una palabra; que la hechicera ninfa estaba prevenida, y que ella le conduciria al lugar donde debia quitarse el antifaz y darse á conocer; la ninfa á la vez parecció reconocer el traje ó balandran verde del rey, se volvió y siguió entre la multitud.

El rey la siguió á su vez.

A su vez don Aleluya y el oso siguieron al rey.

Pero don Aleluya no se limitó á seguir, sino que adelantó hasta igualar con ella, y entre salto y cabriola la examinó detenidamente.

Al ver el brazalete que la ninfa llevaba en el brazo izquierdo, un grito involuntario se exhaló del alma del bufon: la ninfa se volvió á aquel grito, pero nada vió: don Aleluya habia huido á tiempo y se habia ocultado tras el oso.

—¡Es ella! ¡ella! esclamó en voz baja empinándose hasta el oido del oso que se habia inclinado.

—¡Ella! murmuró con voz trémula el grave animal.

—Sí ella, dijo alentando apenas el bufon.

—¿Y quién es esa máscara verde que la sigue?

—El rey.

—¡El rey! esclamó con acento sepulcral el oso.

—Pero esto es imposible: ella ha rechazado siempre los amores del rey.

—Pero un rey que ruega....

—Valdria mucho para otra muger... ¡ah! ¡ah! ya decia yo que en esto debia andar el diablo.

—¿Qué quereis decir?

—¿Veis aquel ballestero que lleva la gorra, el coleto, y la loba de brocado verde, la corneta de marfil, los venablos dorados y las calzas de grana?

—Sí.

—¿Está hablando con ella?....

—Sí.

—¿Y no conoceis á ese hombre?

—No.

Existen en ciertas provincias del Indostan algunos *pindjera-dal*, ú hospitales para el servicio de animales admitidos á la reforma por causa de vejez, enfermedad o un achaque cualquiera. Particularmente en Surate existe un vasto hospital de esa clase donde se ven confundidos y viviendo en buena armonia búfalos, vacas, toros, caballos, cabras, gallos, gallinas, etc.

Pero lo mas singular que allí se ve, á la izquierda al entrar, es un enorme y ancho hoyo abrigado por una barraca de madera, y que no tiene menos de 20 metros de largo por 15 de ancho. Ese hoyo sirve de depósito a los granos de toda especie que los indios llevan allí, y que dá nacimiento y pasto á una legion de insectos tan compacta, que el contenido de ese receptáculo no tiene figura de granos ni presenta otro aspecto que el de una masa viva compuesta de todos los géneros de insectos y de parásitos que ordinariamente se hallan en las moradas de la mas repugnante miseria.

Semejantes establecimientos existen en la mayor parte de las grandes ciudades de la parte occidental del Indostan. En Ariar, en el Koth, hay muchos destinados a los ratones, pero uno particularmente está en un templo y se halla destinado a los piojos, pulgas y chinches de los brahminas, los cuales son alimentados con harina suministrada por medio de un impuesto sobre las rentas de la ciudad.

Jamas se habian visto piadosos devotos sacrificarse voluntariamente para servir de alimento a esa ralea famélica. Los indios y los mismos ingleses habian negado siempre ese hecho acreditado generalmente en Europa. Sin embargo, por los primeros dias de diciembre último, la ciudad de Baroth, en la Nerbudda, ha sido testigo de semejante acto de supersticion. Un brahmina habia citado para el dia siguiente a toda su familia y todos sus cólegas en las orillas del receptaculo de granos, sin manifestarles el motivo de su invitacion.

A la hora señalada, llegó con las manos atadas á la espalda y se precipitó en el hoyo con grande asombro de los presentes. La misma noche, despues de muchas horas de dolores horribles ocasionados por esa multitud de insectos, su cadáver estaba reducido al estado del mas completo esqueleto.

Leemos en la *Gaceta de Colombo*, isla de Ceilan:

"La córte de Ceilan acaba por último de reemplazar al elefante, cuya muerte reciente y trágica ha llegado hasta nosotros. Despues de la pérdida de ese singular palladium, el príncipe presuntivo trató de buscar al punto otro animal de la misma especie, y al efecto envió embajadores á todos los estados vecinos y á todas las provincias del imperio con órden de buscar ó comprar a cualquier precio un elefante blanco, y hasta de apoderarse de él á mano armada si el caso lo exijía. Uno de los gobernadores de S. M. simesa hizo el descubrimiento y la captura en los bósques de su localidad de un elefante albino y lo puso al punto en conocimiento de su gobierno. Este mandó enviar inmediatamente la órden de hacer al animal sagrado un hermoso camino al través de los bosques y los jarales para conducirle hasta la orilla del rio, donde debian embarcarle. Allí le hicieron entrar en una vasta balsa de tablas que se le habia preparado, en que habia un elegante pabellon con techo de indiana con magnificos ramages y adornado con guirnaldas de flores.

"Se estableció el animal en el centro de la balsa, y le hicieron flotar así hasta la capital, alimentándole con pasteles, con cañas de azúcar, con plátanos y otras frutas raras y deliciosas. A algunas leguas de la ciudad, el príncipe presuntivo, asistido de los tres mas altos mandarines de la córte, salió á recibir al ilustre huésped con un acompañamiento de cien barcas, una tropa de trescientos músicos y una multitud de remeros. Se ató á cada lancha la balsa que traia el palladium del imperio, y la remolcaron con gritos de gozo que hacian resonar las dos orillas. El animal atormentado y furioso, hizo su entrada triunfal en la capital, donde le aguardaban todos los dignatarios, incluso el mismo rey, cubierto de un rico manto de alciones azules, y fué conducido por ese brillante cortejo á su cuadro, ó mejor dicho, su palacio, en que halló una corte inmensa de oficiales y esclavos solícitos en servirle en vajillas de oro y plata. La misma tarde fué el rey en gran pompa á llevarle el diploma del título sonoro de *mandarin de los mandarines* y ceñirle la cabeza, con su real mano, de una diadema magnífica. Por la noche hubo regocijos públicos, iluminaciones seguidas de un banquete en que se sirvió al pueblo un plato nacional que no se dá mas que en esa única ocasion, y que consiste en una gelatina de piel de rinoceronte muy cargada de especias."

—*Importancia de una coma*—Un zapatero de San Francisco de California puso en la muestra de su zapatería el siguiente rótulo: "De venta, 200 pares de botas, para señoras de canilla embutida".—Esta muy claro el aviso; pero despues de "señoras", las mas de ellas pretenden que falta una coma.

PUBLICACION SOLICITADA.

Concurso de Wilfrid Latham y ca.

Sres. Redactores del "Nacional".

Los síndicos del concurso Wilfrid Latham y ca., parece que no han entendido nuestro aviso anterior, por consiguiente—volvemos de nuevo a pedirles tengan la bondad de informarnos del estado en que se encuentra el concurso a fin de poder satisfacer a nuestros comitentes de Europa.

No olvidando decirnos si los fondos han pasado á la Casa de Moneda á ganar intereses en favor de todos los acreedores hasta tanto no se haga dividendo, y si el Tribunal se ha dignado ya despachar, porque segun los señores Síndicos dicen que es este quien tiene gran culpa en que los asuntos que pertenecen al concurso no anden con la actividad necesaria.

Quedan de Vds.
Varios acreedores.

Sres. Redactores del "Nacional."

Como he visto en su Periódico llamando la atencion de los Síndicos del concurso Wilfrid Latham y Ca., tambien quiero yo incomodarlos llamando la atencion de otros, pues indudablemente que intereses que caen en Síndicos poco delicados, se aprovechan disfrutando de los fondos y no se acuerdan de dar cuenta á los interesados.

Concurso Joaquin Cornet,

Síndicos D. Antonio J. Moreira y D. Manuel Rosseti—¿Por qué será que estos buenos señores no dan dividendo teniendo fondos hacen porcion de meses? Mañana han de salir con alguna tontera por escusa: medidas debian tomarse cuando ciertos Síndicos no dan cuenta en cierto tiempo, pues que tiene ninguno el derecho porque sea Síndico de disponer á su arbitrio de los fondos generales? En cuanto á otros pormenores suspendo por ahora.

Un acreedor.

EL NACIONAL.

Cuestion Constitucional.

Cegados algunos diputados por la fuerza numerica, estuvieron á punto de violar todos los principios, á fin de imponer su voluntad á las minorias, peligro que corren los cuerpos deliberantes de erigirse en tiranias cuando no las guian principios fijos.

Puesto á discucion el asunto de elecciones aprobado en general en la sesion anterior, un diputado principió á oponerse á la aprobacion del artículo en cuestion—"Se aprueban las elecciones por la ciudad." Otro diputado pidió se le llamase al órden, pretendiendo que estando aprobado el proyecto de ley en general, no era permitido rechazar el fondo de la cuestion en el debate en particular.

Semejante doctrina si prevaleciera echaria por tierra el sistema parlamentario. Aprobar un proyecto en general, importa solo, admitirlo á discusion, sin implicar en manera alguna la adopcion de ninguno de sus articulos.

Teniendo todo diputado el derecho de presentar proyectos de ley, la cámara para no ser forzada a discutir cuantos se le presenten, los somete a un exámen general, a fin de imponerse de su asunto y juzgar de su conveniencia; y si cree que la cosa merece discutirse la aprueba en general, es decir la somete a una discusion.

Ocurre exactamente lo mismo en los jurados. Acusado un escrito, el jurado en vista de la acusacion y sin entrar en el asunto, declara que *hay lugar á formacion de causa*, lo que no implica condenacion ninguna contra el acusado, sino simplemente que hay materia para oir á las partes. Declarado la formacion de causa, se oyen los testigos, ó se juzgan las piezas y entonces el jurado absuelve al acusado, si nada resulta probado.

Tan exacta es la comparacion que en uno y otro caso se cambian los miembros que pronunciaron el primer fallo. En la Cámara votan la aprobacion general los diputados reelectos; y en la discusion particular se retiran, lo que puede cambiar las proposiciones de los votos, y por tanto la discusion final. En los jurados suele el que declara haber lugar a formacion de causa, ser distinto en su composicion del que juzga el asunto, lo que prueba hasta la evidencia que, la primera decision no impone deber ninguno para la segunda.

Creemos que solo un momento de calor irreflexivo pudo traer este estraño incidente, pues no es permitido á un Diputado equivocarse sobre lo que es el abece del sistema parlamentario.

Si no fuera esta la práctica de todas las corporaciones deliberantes en todos los países del mundo, lo sería la de Buenos Aires, constante y reglamentaria.

El Reglamento actual de la Cámara establece que:

Los Diputados reelectos podran votar sobre el proyecto en general relativo á la aprobacion de las actas de elecciones; pero entrando á la aprobacion en particular, no podran hacerlo aquel ó aquellos á quienes se refiera el acta.

La misma resolucion tomó la Legislatura en 26 de Abril de 1830, declarando que los Diputados reelectos podran votar sobre el proyecto en general, relativo á la aprobacion de las actas de elecciones.

Las actas parlamentarias revelan el mismo hecho. Diario de Sesiones núm. 105—26—Junio 3 de 1820.

"Se aprobaron los artículos habiendose retirado sucesivamente los Sres. Diputados reelectos, que se hallaron presentes, á fin de no sufragar en la eleccion de sus propias personas, todo con arreglo á la resolucion de la Sala de 26 Abril de 1824. Y las opiniones de los diputados establecen la misma doctrina.

"Sesion de Abril 26 1830—núm. 185.

"*Anchorena*—para la resolucion de este asunto deben salir los reelectos—*Gamboa idem.*

"*Vidal (D. Pedro Pablo)*—Son cosas muy distintas la aprobacion de las actas, y la admision del proyecto—la Ley prohibe a los reelectos la aprobacion de las actas mas no la admision del proyecto, por que el proyecto no puede ser repelido por la Sala, en razon de que no es un acto voluntario, sino una obligacion que impone la ley: no puede repeler el conocimiento de las actas, podrá aprobarlas ó reprobarlas. El método que deberia observarse seria el que los reelectos por la ciudad no intervengan en la aprobacion de las actas de la ciudad, sino en las de los Departamentos de campaña y vice versa: pero para admitir el proyecto en general, no hay impedimento que embarace el que toda la Sala conozca de ello, pues ahora solo se trata si ha de admitirse ó nó.

"*Sr. Figueredo*—He visto que nos estamos entorpeciendo solamente, sobre el como se ha de entender el tomar en consideracion el proyecto en general. Unas veces se dice que no es otra cosa, sino declarar si es digno de que la Sala se ocupe de él, otras veces se dice que tanto vale como aprobarlo. En las circumstancias presentes, hay ocasiones que el proyecto en general admite votacion y discusion, y otras hay en que es lo mismo aprobarlo en general como sucede aquí, pues el proyecto esta reducido á si se admite en general. Mientras no se clasifique bien que quiere decir admitir en general un proyecto no hemos de salir nunca de estas dificultades, y creo que muchos de los Sres. han votado, cuando se trate de votar si se admite ó no en general, tomarón la votacion en el sentido de que lo consideran digno de discusion. Si se entiende q' admitir el proyecto en general es aprobarlo, yo como individuo reelecto por la ciudad, creo que no estoy en el caso de votar."

"*Anchorena (D. Nicolas)*—La admision en general nunca ha importado mas, que el proyecto es digno de la consideracion de la Sala un proyecto relativo a actas de elecciones, siempre será digno de la consideracion de la Sala, pues es prevenido por la ley; pero puede suceder muy bien, que tomándolo en consideracion se desapruebe por observar algunas dificultades: por consiguiente puede suceder muy bien, que se admita en general, y sea reprobado alguno de los miembros de este proyecto. Por consiguiente la admision en general del proyecto, de ningun modo importa sino entrar la Sala en un exámen que se considera preciso, para si acaso rechazar las elecciones.

"*Sr. Grela*—La Sala me ha oido siempre decir que el proyecto en general no importa mas, si ha de tomarse en consideracion."

Sesion de la Cámara de Diputados.

Presidencia del Sr. Somellera.

Las elecciones han sido aprobadas por una mayoria de veinte votos contra cinco, por haberse ausentado varios, en un momento de confusion, pero cuyo número no alcanzaba á contrabalancear tan decidida mayoría.

Nuestra tarea está terminada con la sancion de la Cámara. Las consecuencias morales del partido adoptado son materia de apreciacion que el tiempo solo y los sucesos justificarán.

Concluiremos el asunto elecciones por donde lo principiamos, á saber por recomendar á la Legislatura la pronta confeccion de una ley de elecciones que prevea los fraudes y abusos, y castigue la impudencia de los partidos. Una base hay clara y cierta que disminuye las causas de exaltacion, y es circunscribir el círculo de accion de las elecciones. Los partidos de Campaña votan cada uno por su Diputado, las parroquias de la Ciudad votan cada una por sus Municipales ¿Por qué votan todas las parroquias por una sola lista? Es preciso uniformar la ley y hacerla que obre con igualdad en todos los casos. Cuando haya que renovar un Diputado, la parroquia ó el Partido que le nombró será el único que se agite, mientras que hoy puede haber en toda la ciudad la misma exasperacion por un Diputado que por una lista, porque á todos interesa igualmente.

La oficina de Estadística, ausiliada por doce escribientes puede dar en una semana la lista de los vecinos de cada parroquia, con espresion de los que son ciudadanos, y estas listas servir de base a las disposiciones de la ley para fijar en tiempo la lista de electores, a fin de evitar por ahora la inevitable repeticion del voto.

Estas y otras precauciones que se encuentran en las leyes electorales de los paises que tienen instituciones iguales a las nuestras, aseguraran la espresion de la opinion pública, y salvaran al pais de los conflictos a que lo esponen los desordenes posibles en las elecciones.

Es esta una satisfaccion que á la vindicta pública debe la mayoria de la Cámara, y que atenuará las irritaciones que deja en los ánimos el temporamento que ha adoptado.

Los triunfos de hecho son poca cosa, cuando no se triunfa moralmente, y las brechas que se abren para obtenerlos, son otros tantos empréstitos que se hacen sobre el porvenir para acudir a males presentes.

Los desórdenes de la barra que han estado a punto anoche de llegar a su colmo, son una muestra de los peligros que trae la violacion de los principios fundamentales en que reposan las instituciones libres. Desde que nos encargamos de emitir nuestras ideas por la prensa hemos sido infatigables en condenar el error de la opinion pública que justifica estos desmanes. No se nos dirá que lo hemos hecho en favor de tal ó cual tendencia política. En la época en que toda la prensa estaba de acuerdo en hacer oposicion al ministerio Portela, espusimos enérgicamente nuestro sentir sobre los peligros que traia la espresion permitida y acatada de los sentimientos de la barra. Entonces aconsejamos medidas severas que son prerrogativa de todo cuerpo para hacerse respetar, y citamos en apoyo de estas ideas, las leyes terminantes y las penas impuestas á sus infractores en los paises mas libres del mundo.

La Cámara reformando su reglamento en este punto, no se atrevió á ir hasta donde nosotros y su dignidad le aconsejaban. Porque suspender las sesiones es ceder á la coaccion, y en momentos críticos pueden los partidos proponerse con el desacato obtener ese solo resultado. Es preciso ademas que la Lejislatura haga sentir su poder, y quede respetada y acatada en la opinion.

Desgraciadamente la opinion se muestra indulgente con estos abusos, sobre todo cuando cree que convienen á un resultado, y los mismos que desaprueban los actos de desorden de la barra, se muestran ofendidos cuando se les afea su gusto y hábito constante de asistir á la barra, y formar parte de esas masas de hombres, que asisten á un espectáculo irritante, cual es el debate de los intereses y opiniones que á todos afectan. Es imposible que público que se siente tan numeroso se contenga [anoche habia mas de 700 individuos] en presencia de un puñado de Representantes que no siempre guardan discrecion en sus palabras, ni están obligados á guardarla en lo que no traspasa los límites del decoro, ni ofende los principios de rectitud moral y política.

Anoche el mal que denunciamos hace ocho meses se presentaba con caractéres mas odiosos. En otras épocas Buenos Aires entero habia formado barra ante la Cámara animado de un solo sentimiento y prestando à la mayoría de la Legislatura su fuerza moral contra la fuerza material que intentaba oprimirla.

En las sesiones de Agosto, compacta todavía la opinion, para neutralizar la influencia de la barra se introdujeron en su seno los Hinestrosa y otros, y sabe el público la larga serie de consecuencias que trajeron aquellos amaños, aconsejados por la necesidad de oponer un mal á otro mal.

Anoche la cosa se presentaba en otra luz. Dos fracciones de la opinion iguales que han luchado con encarnizamiento en las elecciones, que se batian en la Cámara, formaban la barra, y cada frase notable de un orador era seguida de una descarga de aplausos y de silvos indistintamente, de manera de producir una vergonzosa batahola, inútil para los dos partidos, pues lo que era materia de aplauso para los unos, lo era de vituperio para los otros.

Es preciso poner término á este mal, y no vacilaremos en proponer el remedio. Desde luego mandar achicar el espacioso ámbito destinado en la sala de sesiones a los espectadores, a fin de que en caso alguno puedan asistir gran número de personas. Publicar inmediatamente las sesiones, haciendo trabajar en la noche á los taquigráfos, aumentando su número, por que es preciso cuidar de que la curiosidad pública sea satisfecha, en pais que toma y tiene parte tan activa en el gobierno. Destinar una tribuna como la habia antes para que los agentes de la prensa tomen notas y puedan dar cuenta sumaria de los debates. Imponer penas a los que aplaudan ó silven, haciéndolas recaer sobre los que se presenten a la vista ó los que los ugieres de la Cámara certifiquen haber visto entregarse a tales manifestaciones.

Ya prevemos que los diarios que esplotan la moral, hallarán mañana que los delincuentes eran sus adversarios. Esta sí que es cuestion que a nosotros no nos interesa. Lo que importa es salvar la dignidad de la Legislatura.

Motivaron el desórden los exesos de la palabra de varios diputados, y esto venia desde la noche anterior, y las consideraciones políticas y las recriminaciones, que han estraviado el juicio de la Cámara, en asunto que es del carácter de un tribunal, que califica hechos y no tendencias.

CRONICA LOCAL.

Rifa de muebles.—Hemos visto la coleccion de muebles que han sido puestos en rifa en la calle de la Merced núm. 69, é informados del estado actual de la venta de los billetes hemos sabido que habiéndose vendido mayor número de los que se esperaban, es muy probable que la rifa se efectue con anterioridad al tiempo para que fuera anunciada.

Segun el prospecto de la rifa, los premios ofrecen gran variedad y buen acierto en la distribucion, siendo los muebles en rifa de muy buen gusto, habiendo entre ellos algunos dignos de ser inspeccionados.

La Sta. Rosina Borra.—Esta jóven artista, cuyo talento ha sido admirado en la Sociedad Filarmónica, donde los aficionados é inteligentes han podido notar la limpieza y agilidad con que se desempeña en el difícil instrumento de Paganini, accediendo al deseo manifestado por un gran número de abonados del Teatro Argentino, se presentará mañana en dicho teatro donde no dudamos que el público acudirá á juzgar del precoz talento de esta jóven artista.

Teatro Argentino.—Esta noche se pone en escena en el Teatro Argentino la acreditada zarzuela en tres actos de D. Ventura de la Vega, *Jugar con Fuego*, terminando la funcion con el baile titulado, *Roberto el Diablo*.

Club del Progreso—La comision directiva invita á Asamblea General á los miembros de esta asociacion para el Domingo 26 del corriente, en que deberá procederse á la renovacion de los cuatro miembros salientes de la comision, y darse cuenta de algunos asuntos importantes á la asociacion.

El Dr. D. Octavio Garrigos.—Se recibió ayer de Abogado, despues de haber rendido su exámen, fundacion de los derechos de ambas partes, tomando en seguida posesion de los Estrados, previo el juramento de estilo.

El techo de fierro—Habiéndose anunciado anteriormente que el techo de fierro para el Teatro de Colon, iba á ser embarcado en Inglaterra en el John Ritson, al saber ayer el arribo de dicho buque á nuestro puerto así lo anunciamos al público. Sin embargo por las noticias recibidas por el paquete ingles, se sabe que el techo fué embarcado en la barca "George Ann", la que se hizo á la vela de Liverpool el 7 del pasado marzo.

Por la barca "Aïx" se han recibido varias óperas nuevas, que serán puestas en escena á la apertura del Teatro de Colon.

Cámara de Senadores.—Se reune hoy a las 7 de la noche para tomar en consideracion el dictámen de la Comision de Peticiones sobre las elecciones practicadas el 30 de Marzo.

PARTE COMERCIAL.

Rio Janeiro, 14 de Abril de 1856.

Han entrado desde mi última del Rio Grande con carnes el Imperial brasilero, "Andaz", "Peã" "Veloz" "Juno" "Convençao" "Flamengo" "Philinto" y "Regulo" nueve buques con 67,514 arrobas portuguesas.

Del Rio de la Plata han entrado, barca portuguesa "Amazonas" con 3,500 qqt., bergantin portugues "Improviso" con 3,500 qqt., polacra española "Elvira" con 4,000 qqt., bergantin brasilero "Duque de Terceira con 2,900 qqt., patacho brasilero "Apollo" con 1,800 qqt., polacra española "Venturita" con 3,400 qqt., bergantin brasilero "Bon Jesus" con 3,180 qqt., y bergantin brasilero "Mentor" con 640 qqt., en todo nueve buques con 25,945 quintales.

Las existencias hoy son 80 mil arrb. del Rio de la Plata que se vende de 4,000 a 4,500 rs. la superior y 30 mil del Rio Grande, que se vende de 3,200 a 4400 la superior, y las ordinarias de ambos puntos hasta 3,000 rs. c.

Bahia, 4 de abril de 1856.

Las existencias de carnes montan a 80 mil arrb. que se vende de 3 a 5000 rs. ar.

Pernambuco marzo 31 de 1856.

Las existencias de carnes montan a 21,000 arrb. que se vende de 4,400 a 5,400 rs. c.

Cambio sobre Londres 27⅞ y 27½ ......por 1$000 rs.
Id. sobre Paris 352 a 348.........por 1 franco.
Onzas de oro 29$200 a 29$500.
Pesos fuertes 1$900 a 1$920.

ARTICULOS DE ESPORTACION.

Aguard. de caña..	115$000	a	118$000	pipa abordo
Azucar blanco....	3$800	a	4$000	ar. de 32 lb.
Id. terciado....	3$000	a	3$200	idem idem.
Café............	4$800	a	5$000	idem idem.
Tabaco negro.....	9$000	a	9$400	idem idem.
Almidon	6$000	a	6$500	saco de 3½ ar
Arroz	14$000	a	17$000	id. de 2 alq.
Fariña..........	2$000	a	3$000	idem idem.
Maiz............	3$300	a	3$500	idem idem.
Porotos.........	9$000	a	10$000	idem idem.

ARTICULOS DE IMPORTACION.

Harina de Rich. ..	28$000	a	29$000	bar. depós.
Id. de Baltimore.	20$000	a	21$000	idem idem.
Grasa en pipas....	7$200	a	7$800	ar. de 32 lb.
Sebo derretido....	8$000	a	8$600	idem idem.
Id. en rama....	7$800	a	8$000	idem idem.
Aceite de yegua...	5$200	a	5$500	idem idem.
Tasajo	4$000	a	4$500	idem idem.
Exist. en p'rto de este últ. art.			100,000	arrobas
Cueros livianos...	$340	a	$345	libra.
Id. pesados.....	$340	a	$	idem

REVISTA MERCANTIL.

Londres, Marzo 9 de 1856.

La bolsa en estos últimos dias ha estado menos activa de lo general, debido a la tendencia a baja que tienen casi todos los fondos y tambien a la escasez del dinero, cuya demanda es activa á 6 y 7 por ciento. Sin embargo, el estado de la bolsa no presenta alarma ninguna, si consideramos que a lo estrecho del mercado monetario a menudo se presentan fondos muy vos tanto aquí como en Paris. Se cree no obstante, que pasado el dia del arreglo de cuentas en los consolidados, la bolsa cobrará nuevo vigor, pues, aun tal como hoy está, el público no cesa de invertir sus fondos, manteniendo así el mercado con una firme base. En Viena, Francfort, Hamburgo Berlin y demas mercados alemanes, el prospecto de la paz ha dado un impulso estraordinario a la especulacion en fondos y acciones. En Paris, la tendencia es a baja, lo cual en mucho afecta estos dias a la bolsa de Lóndres. Lo siguiente es una copia de la lista oficial de operaciones en la bolsa de ayer. Consolidados del 3 p. %, 91¼, ⅛, ½, ¼, ⅛, ⅜, por dinero; por cuenta al 11 de marzo, 91½, ¼, ⅜: Tres por ciento reducidos, 91¼, ¼, ⅛.: Tres por ciento nuevos, 92½, ⅜, ¼, ⅜, ½: Nueva deuda del Tesoro, que aun está en "Scrip" 1¼ premio; y los consolidados nuevos no "Scrip" tambien a 1¼ premio.—Los 6 p. % Turcos se mantienen firmes a de 96 a ½.—Los 4 p. % garantizados se cuotaron, de 100 a ½.—Los mejicanos, 20¼ a ½. Los Rusos 5 p. % fueron cuotados a 101—103 ex-dividendo; y los 4½ p. % de 92 a 94. Los peruanos 4½ p. %, 79 a 81 ex-dividendo. Los 3 p. % españoles diferidos, 23¾ a 24—Los brasileros, 5 p. % viejos, 101½; idem 4½ p. % (1852) a 92—Los 6 p. % Buenos Aires, a 57½. Los 2½ p. % holandeses, 63 a 65.

Por el telégrafo submarino, se recibieron en esta bolsa los precios de los de las siguientes:

Paris, 7 de marzo:—3 p. % Rentas, por dinero, 72,10; id. por cta., 72,80, id. 4½ p. %, por dinero, 93,75 ex-dividendos.

Viena 6 de marzo:—Austriacos 5 p. % metalicos, 84¾; id. 4½ p. %, 73½.

Hamburgo 6 de marzo:—3 p. % Españoles diferidos, 22¾; 5 p. % Rusos 98½; id. 4½ p. %, 85.

El precio del oro y plata en este mercado de Londres es como sigue:

Oro en barras	£ 3 – 17 – 9	la onza de 20 adarmes, ó sean 48 gran		
Plata en barr.	" 0 – 5 – 0½	id.	id.	id.
Onzas esp'las.	" 3 – 16 – 6	id.	id.	id.
Pesos mej'nos	" 0 – 5 – 0	id.	id.	id.

En los mercados de productos, ha habido bastante animacion durante este mes pasado; pero debido a lo pobre de las existencias de cueros vacunos salados y a la falta de existencias de cueros vacunos secos del Rio de la Plata, los compradores no han tenido como en otros años, de donde escoger, resultando que las compras no han sido tan estensas como debieran. Se aproxima, sin embargo, la época en que los curtidores necesitan hácer su acopio, y si en pocos meses las llegadas de cueros no exceden las demandas, se conseguirán muy buenos precios. La existencia en este mercado de cueros del Rio de la Plata, es: 2.669 recibidos directamente, y 2,942 recibidos del continente.

En cueros caballares, se han hecho algunas ventas principalmente para esportar; pero en la actualidad los compradores no se muestran dispuestos a comprar á pesar de que la existencia es pequeña y de buena calidad. Desde el 7 del mes pasado se han vendido unos 8,300 cueros caballares, de 29 a 34 lib., a 6 ch. 9 pen. a 8 chel. 6 pen. por cuero. La existencia es de 3,314 secos y 11,200 salados.

Las zaleas ó pieles de carnero, han estado en buena demanda a causa de la subida en lanas. El mercado está ahora sin existencia; pero se esperan buenas llegadas. Las ventas de Buenos Aires han sido a lo siguiente: lavadas, de buena lana, 11⅞ d., a 11¾ d.; regular y mezcladas, 9¼ d., a 11 d.; ordinarias, 7¼ a 8½ d.; sin lavar, superiores, 6¾ d a 7¾ d.; ordinarias, 6½ a 7¼ d.

Las pieles de chinchilla, han tenido buena demanda y venta en las últimas ventas de primavera, que concluyeron el 5 actual. Las de Buenos-Aires grandes y bien cubiertas pero pálidas, se han vendido á 54 chelines; varios tamaños mezclados, 32 chel. a 46 chel. 6 pen.; defectuosas, de 27 ch. 9 pen. a 32 chel.; y manchadas, de 9 chel. a 16 chel. 6 pen. la docena. La existencia actual es de 200 pieles.

En cerdas ha habido una venta regular. Las crines de cola encuentran fácil venta y los precios tienen tendencia á subida. Las mejores mezclas abundan en el mercado y escasamente mantienen los precios cotizados en el listin de precios. La ordinaria mezclada y corta, se vende sin mucha dificultad. La vacuna es difícil de disponer. Las existencias son, 70 fardos y 40 sacos.

Las astas de toro y vaca tienen buena demanda á los precios de £ 2.10—0, a £ 6,, por 123. Tendencia a subida.

Los huesos y ceniza de hueso han estado en menos demanda durante este mes pasado y a pesar que han tenido baja, tienen tendencias á mas baja. Desde el 7 anterior se han vendido del Sud de América, 14 toneladas a £ 6,, 5,, 0,, la tonelada.

En el mercado del sebo, no existe ninguno en primeras manos, del Sud de América, habiéndose vendido la poca existencia que quedó a la ida del último paquete, a precios de 48 chel. a 54 chel. A pesar de esto, los precios de hoy, como se vé por el listin, han bajado dos chelines.

La grasa de caballo, tiene una demanda muy limitada. Las únicas ventas en el mes han sido de 150 cascos de 36 a 37 chelines, a cuyos precios continúa. La existencia es de unos 40 cascos y 100 cajas.

NOTICIAS VARIAS.

Clases de azúcar—Un filósofo que se habia casado con una muchacha del pueblo, pero muy buena y amable solia llamarla "azúcar quebrado," porque aunque no de refinadas maneras era de trato dulce. Otro, cuya mujer era afectuosa y de modales elegantes, llamaba á la suya "azúcar de pilon".

Venganza por las narices—Cerca del desembarcadero de Warren en las márgenes del Mississippi, territorio de Wisconsin, acaba de suceder un caso tan terrible como original. Una viuda, madre de tres hijas, todas de edad abonada, entró como es natural, en deseo de verlas casadas. Alentó con este objeto las frecuentes visitas que á su casa hacia un mozo italiano de buen porte y no pobre, de la misma vecindad, y adiestraba al mismo tiempo como mejor podia á la menos jóven de sus tres Helenas para que reclutase á aquel bisoño guerrero; pero la buena de la muchacha, por uno de esos caprichos tan singulares como comunes en la naturaleza femenina, se empeñaba en poner mal gesto al italiano. Este, igualmente indignado de los arrullos de la madre y de las esquiveces de la hija, resolvió vengarse. Llamó noches pasadas á la pretendida á la puerta de la casa para decirla dos palabras; bajo la incaúta doncella, y así que estuvieron solos, el furioso italiano la cojió de las narices, y se las cortó por la ternilla con una navaja que al efecto llevaba; despues de lo cual desapareció y no ha vuelto á presentarse en Warren ni se sabe de él. Si todos los catequizados por madres, viudas ó no viudas, de hijas casaderas fueran del temple del italiano de Warren, muy pronto una mujer con narices sería un fenómeno raro en nuestra sociedad.

Parentesco de afinidad—Una muchacha, mediera de profesion, entró no hace muchas semanas en un vapor que acababa de llegar al muelle de uno de los pueblos del rio Ohio y gritó á un grupo de marineros que vió sobre cubierta ¿"Está el capitan á bordo"? El capitan que se hallaba entre ellos contestó "Sí, está; ¿qué es lo que le quieres, buena alhaja?"—"Nada de particular, dijo la muchacha, es algo pariente mio y desearia volverle á ver".—"Pariente tuyo! esclamó el capitan—"Sí: pariente remoto: es el padre de mi primer niño." Y no bien lo hubo dicho cuando sin saberse por que motivo, desapareció el capitan y no volvió á bordo hasta el dia siguiente, á hora en que ya la mediadera desesperada de verle se habia vuelto á vender sus medias.

El libre amor de Miss Nancy.—El escándalo y la obscena filantropia de los "amantes libres" [*free lovers*] y comunistas del libre amor social, se han presentado por fin en tan clara luz a los ojos de los antes crédulos adoradores de Miss Nancy y compañia, que con no poco honor para el público de Nueva-York, sus reuniones han quedado totalmente desiertas. Cinco afiliadores asistieron únicamente al último *meeting* del lúnes. Miss Nancy murió por cousuncion. Su libre amor ha espirado por falta de amantes. Sin embargo, si la policia y los vecinos sensatos y honrades no hubiesen puesto un freno a la presurosa carrera que habian emprendido en el número 555 de Broadway aquellos libres filántropos, acaso pronto hubieran sido de dificultosa curacion los funestos efectos de la ignorante credulidad, puesta a licita contribucion por un libertinaje tan sórdido como hipócrita.

ROBO LEGALIZADO.—En la ciudad de Toledo, Estado de Ohio, se prendió á una muger que habia robado á cierto individuo una cantidad bastante considerable en billetes de banco. La astucia femenina, tan ponderada por los varones detractores del sexo no varon, acudió en socorro de la acusada; la cual estimándose poco menos que perdida, pues su delito era de fácil prueba, aguzó el ingenio, apeló á los inagotables recursos de su femenina naturaleza, atrajo al individuo robado hácia su calabozo, vió que el pobre tenia un "ojo derecho", y tanto hizo, que le entró por él; de tal suerte, que el bueno del individuo resolvió casarse con ella, y cuanto mas pronto mejor. Celebróse en efecto y á toda prisa el matrimonio, despues del cual quedó inhábil el marido para servir de testigo contra su mujer en una causa en que habia él de figurar como agraviado y delator. Por este medio se vió la ladrona en un mismo instante legítimamente dueña de la cantidad robada, de la libertad perdida y de un marido bonachon. Tres adquisiciones que adjudicó la ley por resultado de un delito. Si la última no se considera como castigo y condigno rescate de las dos primeras, no acertamos á encontrar equidad distributiva en semejante legislacion.

ANECDOTA.—Pintó el famoso Miguel Angel el apóstol San Pedro, y dióle un color muy subido a la cara. Un cardenal le dijo: El cuadro es de gran mérito! pero esa cara parece de almazarron. El artista contestó: Es que le salen los colores al rostro al ver tan mal gobernada la iglesia.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, ABRIL 23

Onzas vendidas...........	16,310
Venta al contado—Primer precio...	353
Siguientes..................	353 á 352½
Sábado 26 de abril..........	353 á 353½
Varios plazos...............	353½ á 356
Ventas al contado..........	352½

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 22.—2.° PUBLICACION.

Rafael Chilabert, Concepcion Goyechea con 2 chicos, Francisco Urretavisaja, Julian Gonzalez, Domingo Urhoby.............................Montevideo
Juan José, Juan Enrriques........Rosario
Mariano Ponce, Tomas Lugones, Freitan Ponce, Carlos Ponce.....Santiago
Luis Palma; Maria J. Piñero, con dos chicos; José Rodriguez Pintos Coimbra; Nicolás Maillet; Bautista Maillet...........................Rio Janeiro
Samuel Hesse; Manuela Rederdan..Inglaterra
Antonio Carosini........................Génova

DIA 23.—1.° PUBLICACION.

José Marquez de Sosa; Joaquin Mora.............................Oporto
José Cerda; Simon Unarán.......España
Francisco Fagel.......................Valparayso
Ventura Coli; Julio Schmidt; José Tejero; Mamerto Rivero; Sebastian A. Barraud; Francisco Estevez; Juan P. D. Daray; Félix Jose Añon; Emiliano Frias; Carolina Bletsch r, con tres chicos; Salomé Bahler; Luisa Coyen (sirvienta); Juana Laco (sirvienta)..Montevideo
Braulio Gutierrez........................E. Oriental
Estevan Arregui, Francisco Gorostiatiga, Maria Camiños, Bautista Belequi, Ignacio Marsiarena, Victor Isaguirre, José Antonio Aresarena, Joaquin Urialleta, Juan Anchunce...........................Concordia.
Agustin Arias..........................Rosario.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia. 23.

A J. B. Vigual, Representantes 116—1 cajon sombreros de felpa, 1 idem de castor.

A R. de Udaeta, Piedras 29—1 cajon articulos de modista, 3 idem cobertores de algodon.

A Casares é hijos, Balcarce 96—2 cajones música.

A Rossolin—2 cajones broches, 1 idem perfumeria 1 idem ferreteria, guantes, costureros, pulseras, 1 id. plumas de acero y varias menudencias, 1 idem calentadores, 3 idem tubos de lámparas, 1 idem prensas de encuadernar, 1 idem candelabros de vidrio.

A Marco del Pont, Belgrano 32—2 cajones sillas de caoba.

A Arturo Blank, Representantes 59—Un piano, 2 cajones medias, uno idem pañuelos, uno id. mangos.

A Villarino, Federacion 41—3 cajones hilo de carretel.

A Samuel Hesse, Victoria 112—2 bultos muestras, 1 barrica frenos.

A Blank, Belgrano 59—Un cajon guitarras, uno idem con piano.

A Franceschelli, Merced 136—Un cajon tocadores, 2 idem pinceles.

A Tompso y ca. Reconquista 22—3 cajones bramante, idem medias, 1 fardo lienzo, 1 cajon cajas.

A Zimmermann Defensa 69—1 cajon pañuelos de casimir.

A Dickson y ca. Representantes 17—1 cajon encomiendas.

A J. Hale Santa Rosa 12—2 cajones vestidos de dechali.

A Barth Belgrano 98—10 bultos encomiendas.

A Wilson Bell y ca. 1 barrica pimenton, 1 idem cerraduras, 4 idem palas de laton 1 idem fuelles, 2 barricas formones, 1 cajon cubiertos.

A Clappenbach—2 cajones cintas franelas.

A Van Praet, Maipú 14—3 cajones con un carruaje.

A Real y Prado, Sta. Rosa 85—1 cajon impresos.

A Apesteguy hermanos.—1 cajon mercancias.

A P. Nouguier, Chacabuco 161—1 cajon paraguas.

A Mallman, Piedad 110—16 bultos mercancias, 1 cajon semillas, 5 cajones mercancias.

A H. Vernay—2 cajones banquitos para los piés.

A P. y C. Jourde y ca., San Francisco 91—1 cajon camisolines, 1 cajon pomada de avestruz, 4 cajones espejos de cajon, 1 cajon salibaderas de porcelana, 1 cajon alfombras, 2 cajones colchados, 4 cajones servicio de porcelana, 1 cajon mechas de quinques, 2 cajones idem idem.

A R de Udaeta, Piedras 29—1 cajon pañuelos de cachimir, 1 idem de meriño, 1 idem idem cachimir.

A Francisco Chas, Perú 18—10 canastos loza surtida.

A E. Von Senter y ca., Santa Rosa 152—2 cajones casimires.

A Fels y ca., Federacion 92—6 cajones camisetas.

A L. Abert y Sichel, Belgrano 14—1 cajon camisas de algodon de color, 2 idem idem. 2 idem pecheras de hilo, 3 idem idem, 1 cajon casimir negro, 2 idem paño negro, 8 idem bombas y tubos, 1 idem calentadores, 1 idem boas de lana, 1 idem peinetas de carey, 1 cajon guantes y terciopelo para chaleco, 2 cajones muñecas, 1 idem paltoes, 7 cajones corbatines y camisas, 1 cajon paño casimir.

A Dillman, Santa Clara 85—Un cajon visagras, 17 idem cigarros.

A Guyon y ca.—2 cajones retratos.

A Rossolin—2 cajones paraguas de seda.

A Lucien é hijo—9 cajones libros de literatura, 5 resmas papel.

A O. y Schelsinger y ca.—Un cajon con un piano, una barrica articulos plateados. un cajon con idem de talabarteria.

A Bornefeld y ca., Defensa 70—3 fardos género de algodon, uno idem paño.

A B. Grey y ca., San Martin 15—4 cajones zarazas, 3 idem idem.

A R. del Sar é Imber, San Martin 25—2 cajones agua de colonia, uno idem aceite, 4 idem velas stearica, un cajon camisas.

A Bishof, Defensa 49—1 fardo lienzo angosto, 3 cajones zarazas.

A Lecube—2 cajones idem.

A T. Lanas—1 cajon pañuelos de lana, 1 idem de merino.

A L Caumartin, San Clara 109—4 cajones muestras.

A Z Frazier, Defensa 69—1 fardo franela.

A Casares é hijos, Balcarce 96—5000 baldosas.

A E. Gahoeder, San Martin 94—1 cajon vestidos de seda y de bolados, 2 idem muestras, 12 idem muebles surtidos, 2 barriles vino de geres.

A J. N. Bieber, Reconquista 11—162 cajones vino burdeos.

A Pisorno, Defensa 177—50 cajones fideos, 4 barricas azucar.

A L. Albert y Sichel, Belgrano 14—1 cajon objetos de fantasia, 1 cajon muselina, 4 idem papel pintado.

A Duneyer—399 cajones vino tinto, 49 idem blanco, 49 idem coñac, 49 idem vino, 49 idem coñac, 49 barriles coñac.

A Albert y Sichel, Belgrano 14—1 cajon lamparitas, 1 cajon mechas, 2 idem de pantalon, 1 idem candeleros, 1 idem guantes de paño.

A Eustache y Amenspil, Victoria 184—1 cajon cintas de algodon, 1 cajon charoles, 1 idem becerros, 1 idem idem.

A H. Heyn, Perú 30—1 cajon pelo de libre, 1 idem idem de conejo, 2 idem sombreros, 1 idem tafiletes, 2 idem muestras.

E. Schroder—1 cajon encomiendas.

A H. Heyn,—1 cajon tafiletes, idem goma lacra.

A Guillot y Bertarelli,—1 cajon bordados, 2 bultos piola

A Lohman Meyn, Santa Clara 44—1 cajon terciopelo, uno idem bastones, 4 idem muestras 2 paquetes idem.

A F. Follmar, Reconquista 72—1 cajon cigarros, 1 idem muestras.

A Laines Von Blanreon, Belgrano 51—1 cajon semillas, 4 idem galletas, media pipa caña, 1 bolsa café, 2 cajones mercancias, una barrica harina, 1 canasto lienello.

A Leyñau hermanos, Reconquista 81—1 cajon muestras, 1 barrica lámparas, 1 idem bombas, 1 cajon zapatos, botas de goma y capas de idem.

A Augusto Conech y ca. Perú 7—1 balanza 200 varas cadena.

A Pouceilo y ca.—1 cajon rapé.

A Soriano Maupú 50—1 cajon guitarras, 1 cajon naipes, 1 cajon dátiles 2 cajones chocolate.

A Charabell Santa Clara 107—8 cajones licor anisado, 26 cajones ciruelas, 50 canastos champagne, 1000 cajones vino tinto, 200 cajones idem blanco, 5 cajones kirch, 15 cajones frutas en aguardiente, 1 cajon estaño.

A Dunoyer—1 cajon casimir, 1 cajon chaponas, 1 fardo casimir, 1 idem idem.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 22.

Glasgow el 19 de enero y Tenerife el 25 de febrero, barca inglesa "Sallacia," 388 tonts., cap. A. "Elder", á G. C. Thompson y ca.—á A. Barber y ca., 95 cascos pintura; á W. Bell y ca., 1062 ollas; á D. C. Thompson y ca., 30 cajones hilo, 2125 caños de fierro, á C. J. Getting y ca., 17 cajones hilo; á Kerr y ca., 51 canasto loza; á G. Orr y ca., 200 barricas tierra romana; á Rennie Tweedie y ca., 150 id. id., 1772 barras y 187 atados fierro, 74 canastos loza, 20 cascos pintura, 700 cuñetes pólvora; á S. Hesse 1000 ollas; á E. Lumb y ca., 1083 idem; á J. Duguid y ca, 52 canastos loza; á Parlane Graham y ca., 7 fardos lanas, á Bishop y ca., 22 cascos pintura; á J. Bell y ca., 2845 barras y 386 atados fierro.

Rio Janeiro, bergantin brasilero "Penquin"—En cuarentena.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 21.

Paraguay, pailebot "Loreto", á Rosa y ca. 150,000 naranjas.

Uruguay, goleta "Feliciana", á Ocampo á Esperon 150 postes, 20 carradas leña.

Victoria, goleta "Angelita", á Rosa y ca. 140 fanegas cal.

Mercedes, goleta "Herida", á Rosa y ca. 220 fanegas cal.

San Nicolas, balandra "Cleobalina", á Rosa y ca. 198 cueros vacunos, 45 idem nonatos, 946 id. lanares, 58 barricas sebo, 10 bultos cerda, 9 cuarterolas grasa.

Mercedes, goleta "Teresita", á Rosa y ca. 150 fanegas cal.

Gualeguay, goleta "Relámpago" á E. D. Risso 1295 arrobas grasa, 60 id. sebo, 44 id. cerda, 151 cs. vacunos, 150 docenas id. de nutria, 1,650 astas.

Victoria, goleta "Envidiato Vives" á Allende y ca. 500 fanegas cal, 135 cueros vacunos, 1 fardo cerda.

Palmira, goleta "Bella Concepcion" Cerro y Grazo 32 carradas leña.

Rosario goleta "Jóven Julia" á C. y Grazo 724 astas, 10 arrobas quesos, 1 chigua lana, 1 barrica sebo, á Cullen y ca. 133 docenas cueros de carnero, 2 bolsas cerda, á M. Marmol 200 cueros vacunos, 38 fardos lana, 8 id. cerda, á Frias hns. 1 id. id., 712 cs. vacunos, á Berraondo 210 id. id., 75 docenas id. de carnero, 5 bolsas cerda, 8 pipas sebo.

Rosario, goleta "Jóven Pepita" á Fragueiro é hijo 163 sacos harina, á Frias hns. 322 cueros vacunos 2 fardos ponchos, a San Miguel 2 lios cueros de cabra, 1 bulto encomiendas.

Estado Oriental, goleta "Relámpago", a Rosa y ca., 400 estacas.

Victoria, goleta "Carolina", a E. Ochoa y ca., 231 cueros vacunos, 22 docenas idem lanares, 40 fardos lana, 2 chiguas cerda, 156 fanegas cal; a Allende y ca.; 38 fardos lana; a Chavarri y ca., 45 cueros vacunos.

Carmelo, pailebot "Celestino", a J. J. Russel, 10 toneladas huesos y ceniza.

Dia 22.

Concordia, goleta "Josefina", a F. Ruhgi, 200 estacones, 3 carretadas leña; a B. Gonzalez, 9 chiguas cerda; a Martinez é hijos, 35 arrobas id, 300 cueros vacunos.

Paraguay, goleta "Mercedes", a Llavallol é hijos, 30 vigas, 204 tirantes.

Estado Oriental, queche "Alianza", a Real, 600 estacas.

Baradero, queche "Soberano", a F. Ponce, 500 arrobas lana, 5 doc. cueros lanares, 5 idem idem de nutria, 28 cueros vacunos.

Estado Oriental, goleta "Esperanza", a Real, 350 medios postes, 450 estacas.

Estado Oriental, pailebot "Lobo", a Real, 25 carradas leña.

Monte, queche "Manuela", a Real, 400 tijeras, 20 timones, 6 cumbreras.

Santa-Fé, pailebot "Pepita", a Real, 320 fanegas carbon, 10 cueros vacunos.

Gualeguaychú, chalana "Luisa", a Real, 80 carradas leña.

Nueva Palmira, chalara "Virgen del Carmen", a Real, 20 carradas leña.

Santa-Fé; pailebot "Trinidad", a Real, 200 fanegas carbon, 50 camas, 8 cueros vacunos.

CERRARON REGISTRO DIA 22.

Habana, polacra española "Union" por Zumarán y ca. con 3,147 quintales carne tasajo.

SALIDAS—Dia 22.

Montevideo, vapor de guerra brasilero Amazonas".

LLEVAN VALIJA.

Lisboa y Southampton vapor paquete ingles "Camilla", el Miércoles 30 a las 11 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

7.ª funcion de la temporada.

El Miercoles 23 de Abril de 1856.

1.° Sinfonia.

2.° La zarzuela en 3 actos de D. Ventura de la Vega, titulada:

JUGAR CON FUEGO.

Dirigida la parte escenica por D. Francisco Torres, y la parte de música por D. S. Ramos.

Estando ya restablecido de su enfermedad el Sr. Tenor D. Carlos Rico desempeñará el papel de D. Felix.

3.° Dando fin a la funcion con el paso a dos de:

ROBERTO EL DIABLO.

Por el Sr. Casas y la Sra. Bueno.

A las siete.

Funcion extraordinaria.

El jueves 24 de Abril.

Deseando la empresa amenizar las funciones por cuantos medios les sea posible utilizar, de acuerdo con la señorita doña Rosina Borra, que en su profesion de violinista ha sabido grangearse el aprecio y distincion de públicos inteligentes, ha dispuesto ofrecer el espectáculo y concierto que indica el siguiente programa:

1º Sifonía.

2º La aplaudida comedia en 3 actos y en verso, bajo la direccion del Sr. Garcia Delgado y cuyo título es

CAPRICHOS DE LA FORTUNA.

La mencionada señorita Borra, concluido el primer acto ejecutará la siguiente pieza:

Fantasía sobre motivos de las óperas de Bellini.

Concluido el segundo acto

Romanza en la ópera D. Sebastian, del maestro Donizetti.

Y al finalizar el tercer acto

Variaciones de Beriot.

3º El baile ejecutado por la Srta. Cánova y el Sr. Jimenez, acompañados por el cuerpo coreográfico, titulado:

EL VALS DE LA LOCURA.

NOTA—Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades en la boletería hasta las 12 del dia de la funcion las cuales podrán recoger con la rebaja del veinte por ciento.

OTRA.—Se esta preparando para esta semana el gran drama de espectáculo que tanto ha gustado en Montevideo, titulado el **Terremoto de la Martinica,** dirigida la maquinaria y la pintura por el Sr. Torres.

OTRA.—Está construyéndose la maquinaria de la gran comedia de magia **La Pata de Cabra,** como así mismo el número de decoraciones y transformaciones que se requieren.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,

Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala, punto de reunion de la sociedad distinguida, ademas de los lindos trozos de música que tocan los Señores Espinosa y su compañero Arisaga, se exhibirá la hermosa coleccion de los cuadros siguientes:

1.° La vision de San Juan cuadro pintado por F. Damby.
2.° Vista general de la Haye residencia del rey de Holanda.
3.° Panorama de Nápoles.
4.° Batalla de Trakfir, sobre el Tchernaia.
5.° Pesca del Marsopa.
6.° Burdeos vista general.
7.° Edimburgo, capital de Escocia.
8.° Paris, tomado de la columna de Julio sudeste.
9.° Sitio de Sebastopol, vista panoramica.
10.° Entrevista de Napoleon III y el príncipe Alberto. } cua tros pedidos.
11.° Jesus al Calvario, cuadro original de Steaben.
12.° Madrid, fiesta de San Isidro del Campo.
13.° Santander, vista del muelle.
14.° Constantinopla, vista del Bósforo.
15.° Panorama del puerto Jackson y de la ciudad de Sidney.
16.° Hamburgo, vista general.
17.° Interior del Palacio de Cristal a donde se notará la grande magnificencia de ese singular edificio, visto en relieve por medio de estereoscopio.

La máquina eléctrica está á la disposicion de los señores concurrentes.

ENTRADA.........5 pesos como de costumbre.

SALON DE RECREO.

Calle Representantes núm. 37, puerta contigua al Club del Progreso.

Muy satisfactorio es á la empresa de este cómodo y elegante establecimiento, anunciar al ilustrado público que tan marcada proteccion le presta, que los pianistas profesores, señores D. Eduardo Amigo, y D. Miguel Hines, por una deferencia particular han accedido á hacerse oir todas las noches en el salon. El renombre que con tanta justicia acompaña á ambos profesores escime á la empresa de hablar sobre sus méritos artísticos y únicamente se limita á decir que su repertorio es de piezas escogidas que no duda serán de sumo agrado á sus favorecedores.

Desde el domingo 20 del presente estarán en exhibicion las interesantes vistas siguientes.

1.° Paisage del Nilo, cuadro al oleo pintado por el jóven D. Rafael Pividal.
2.° A peticion de varios señores concurrentes queda en exhibicion "El camino de la vida," cuadro al oleo pintado por el jóven D. Pedro J. Vela.
3.° Encuentro de Ivanhoe y Bois Guilbert.
4.° Conferencia de Cristobal Colon en Salamanca.
5.° Colon construyendo una fortaleza en América.
6.° Colon de vuelta á España, es recibido por Fernando é Isabel.
7.° Colon humillando los cortesanos en presencia de Fernando é Isabel.
8.° Ricardo Corazon de Leon, en la Palestina.
9.° Peveril du Pic.
10. Los célebres pintores Rafael y Leonardo de Viner, en el taller de este último.
11. El célebre pintor Diego Velazques de Silva.
12. Panorama de Florencia.

Siguen en exhibicion las hermosas vistas de movimiento "El bloqueo de Sebastopol" "Asalto de Malakoff" "Una fragua en Toulouse" "La cita en la fuente" y tambien el telégrafo simpatico, los espejos engañadores y la caja encantada.

Entrada...... 5$.

Estará abierto desde las 7 hasta las 11 de la noche.

AVISOS NUEVOS.

A D. Carlos Renul.

Aviso.

Se le hace presente, que debe entregar el importe de una pieza que se le dió para que la vendiera, estando con su oficio de Lampista, lo que hace mas de un año largo, quedando de hacerlo por repetidas veces, sin cumplir: asi es que se le previene por este aviso, que si no lo verifica pasados ocho dias, se le demandará como corresponde; protestándole los costos que se ocasionaren por M. M.—Buenos Aires.

a23—6p *Garantido.*

Se vende una sastreria muy acreditada en la calle de la Victoria número 353 y medio con un hermoso armazon que puede servir para cualquier destino; su dueño la vende por no poder atenderla: para tratar ocurran a la misma casa.

a22—3p.

Se avisa al público que hoy 23 de Abril se remata la carpinteria sita en la calle de las Artes núm. 14.

El que suscribe tiene el honor de avisar al público, que el que tenga cuentas contra dicha casa se presente dentro del término de ocho dias contados desde la fecha; igualmente el que las tenga en favor será reclamado.

a22—3p. *Francisco Fero.*

Se ha vendido el almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle de la Esmeralda esquina á la del Paraguay, que era propiedad de D. Juan Bautista Ferreite, se previene á las personas que tuvieren algun reclamo sobre dicha casa se presenten en el término de tres dias contando desde esta fecha. a23—3p

Peon tirador de carruaje.—Se necesita uno que sepa tirar galera y que quiera conchavarse para conducir una al interior. Quien tenga buenas recomendaciones, ocurra á esta imprenta calle Sta. Rosa núm. 37 a23—6p

Sirviente—Se necesita para hombres solos calle de Cuyo núm. núm. 140.

a23—3p

Se necesita un dependiente como de 20 á 24 años para un negocio de campaña, que sepa leer y escribir, calle de la Defensa núm. 39 darán razon. a23—3p

30,000 pesos.—Se dan á réditos sobre hipoteca, calle de Santa Rosa núm. 62, agencia francesa. a23—2p

Mayordomo—Se ofrece uno muy inteligente en el ramo de chacras, y que ofrece garantías de su conducta. para mejor informes ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 55 y medio, al lado del café de la Plata. a23—15p

Sirvienta Se necesita una vasca ú otra estrangera para el servicio interior de una corta familia a quien se le dará un buen sueldo, un cuarto amueblado y cama, presentando garantias de su buena conducta, ocurra a la calle de la Reconquista núm. 125. Tambien puede convenirse en acompañar a una familia dentro de uno ó dos meses mas hasta Paris. a22—8p.

Pérdida—El dia 21 se ha perdido una chica de edad de año y medio, el que la entregue en la calle de la Federacion núm. 101 recibirá una gratificacion. a23—3p.

Se desea saber el paradero de Manuel Solla, pues existe una carta para dicho señor en la calle de Chile número 142. a23-6p

Armazon con vidrieras.—Se vende el armazon con vidrieras y mostrador con accion á la llave, de una tienda propia para cualquier negocio, situada calle de la Victoria núm. 47, tambien se alquilan unas piezas para registro ó depósito.

a23—3p

Cocinero ó cocinera—Se precisa una que tenga buenas recomendaciones, en la calle la Defensa número 69. a23-3p

Dependiente—Se precisa uno para una casa de negocio en el partido de la "Mar chiquita," que sepa leer y escribir y tenga quien lo recomiende; ocurra desde las 12 á las 4 de la tarde, calle Belgrano núm. 30 en los altos. a23—5p.

AL COMERCIO.

El abajo firmado ha hecho sociedad con D. José Ronssy en la peluqueria calle de la Federacion, en la misma cuadra del molino de viento, se avisa a todas las personas que tengan cuentas con D. Alejandro Allemaud se presenten en el término de tres dias en la calle de Maipú núm. 166.

a22—4p. *Alejandro Allemaud.*

ESTRACTO

DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD, DE MONTEVIDEO.

JUGADA

El mártes 15 de Abril de 1856.

SELLO NEGRO

con el premio mayor de 3,000 pesos.

Núms.	Pats.	Núms.	Pats.	Núms.	Pats.
1		5099	10	9158	10
1001	10	5104	10	9165	10
1025	10	5108	10	9169	10
1031	10	5181	10	9222	10
1064	10	5208	10	9227	10
1087	16	5228	12	9231	10
1129	12	5253	12	9273	12
1133	12	5258	10	9278	10
113[illegible]	10	5288	12	9291	6
1146	10	5284	10	9304	6
1168	10	5314	10	9307	6
1176	10	5318	10	9310	12
1179	10	5346	10	9312	6
1190	12	5402	12	9316	10
1228	16	5420	12	9336	6
1250	10	5489	10	9364	12
1303	10	5497	12	9388	12
1325	10	5498	10	9416	16
1345	12	5513	6	9421	6
1362	10	5569	10	9422	12
1420	10	5598	10	9424	6
1431	10	5667	10	9475	10
1445	10	5689	10	9499	10
1487	10	5709	12	9519	6
1508	12	5757	10	9521	6
1515	10	5796	10	9561	12
1542	6	5822	10	9583	10
1550	6	5876	10	9636	10
1573	10	5923	6	9708	10
1666	10	5940	6	9714	12
1692	10	5954	10	9727	10
1704	6	5971	6	9729	6
1721	6	5978	10	9797	10
1736	12	5987	10	9844	12
1748	10	6		9857	12
1800	6	6041	12	9863	500
1849	10	6059	10	9964	12
1851	12	6082	6	9969	10
1871	50	6119	10	9982	30
1925	10	6149	6	9990	10
1939	12	6265	12	10	
1979	30	6289	10	10029	10
2		6337	12	10031	10
2031	12	6342	10	10036	12
2049	10	6346	10	10052	10
2077	10	6358	16	10055	6
2201	10	6377	6	10091	6
2212	10	6385	10	10123	10
2230	10	6481	10	10137	10
2252	16	6492	10	10148	10
2337	16	6499	10	10155	10
2362	10	6516	6	10179	6
2365	10	6538	10	10193	6
2385	10	6560	10	10210	10
2413	10	6568	10	10243	10
2414	12	6593	10	10248	6
2429	6	6648	10	10253	12
2439	10	6653	10	10295	6
2461	10	6695	10	10298	10
2495	12	6706	50	10302	10
2497	10	6717	10	10334	16
2521	10	6752	10	10334	10
2579	10	6759	10	10337	10
2603	10	6813	16	10368	100
2634	10	6842	30	10378	10
2697	12	6845	10	10398	10
2753	10	6863	pesos 3000	10440	6
2778	6	6881	10	10475	10
2794	10	6900	10	10478	16
2825	10	6939	12	10549	16
2849	10	6941	10	10550	12
2854	10	6959	10	10611	10
2856	10	6962	10	10613	10
2913	10	7		10630	10
2914	10	7062	10	10660	12
2928	30	7075	10	10681	10
2951	10	7108	50	10705	10
2997	12	7120	12	10720	6
3		7129	16	10770	12
3046	10	7156	10	10771	10
3078	6	7173	16	10783	10
3131	16	7179	10	10824	10
3161	12	7206	10	10876	10
3163	10	7231	12	11	
3186	10	7237	6	11004	10
3218	10	7276	10	11023	12
3227	12	7319	10	11056	10
3230	10	7349	30	11069	10
3246	12	7355	10	11079	10
3256	12	7378	16	11123	12
3272	50	7400	10	11140	12
3279	10	7442	10	11150	12
3308	10	7455	10	11165	6
3323	16	7470	10	11166	10
3371	10	7471	10	11249	12
3382	6	7524	12	11308	10
3407	10	7548	10	11357	10
3425	10	7596	10	11385	10
3428	10	7625	30	11417	10
3500	10	7657	10	11435	12
3502	10	7666	30	11444	10
3508	10	7690	12	11481	12
3566	12	7724	10	11560	6
3587	10	7748	10	11571	16
3634	12	7769	10	11585	50
3638	10	7834	6	11587	12
3656	10	7861	12	11596	6
3737	10	7907	10	11631	100
3771	16	7941	12	11639	10
3787	12	7946	6	11648	6
3799	12	7952	10	11655	10
3817	10	7977	12	11710	10
3817	10	7988	10	11729	10
3818	10	7998	6	11733	10
3863	12	8		11769	10
3865	12	8009	12	11807	10
3868	6	8029	10	11813	16
3886	10	8052	6	11858	6
3893	12	8072	12	11870	10
3923	10	8091	12	11878	10
3926	10	8123	12	11900	10
3932	12	8143	10	11914	16
3961	10	8143	10	11918	10
3975	12	8150	10	11945	12
3990	10	8172	10	11955	12
4		8180	10	11968	10
4025	100	8209	12	11988	18
4040	10	8313	12	12	
4051	200	8319	30	12018	10
4073	20	8344	6	12023	16
4076	10	8354	10	12092	10
4122	10	8360	10	12113	12
4141	6	8381	10	12196	12
4186	12	8390	10	12198	12
4200	12	8407	12	12213	10
4201	16	8415	10	12249	10
4240	16	8424	10	12316	10
4258	10	8432	10	12325	10
4301	10	8478	12	12368	10
4343	10	8485	10	12378	10
4399	16	8496	10	12394	10
4418	10	8507	12	12398	10
4437	10	8517	10	12410	10
4508	12	8532	10	12438	6
4544	10	8534	10	12447	10
4570	10	8549	10	12450	10
4596	10	8555	6	12492	10
4622	10	8580	10	12497	12
4632	6	8581	10	12512	10
4633	10	8584	6	12535	12
4644	10	8600	10	12550	10
4663	10	8673	12	12554	10
4712	10	8675	10	12592	6
4717	10	8704	12	12601	12
4746	10	8735	12	12627	10
4749	10	8780	12	12652	10
4768	50	8798	12	12685	10
4817	10	8827	16	12710	10
4820	12	8876	10	12715	10
4844	10	8898	10	12742	12
4863	16	8931	6	12855	12
4927	10	8937	10	12893	12
4951	16	8955	10	12931	12
4957	12	8978	10	12934	12
4964	10	9		12946	10
4977	10	9015	10	12948	10
5		9040	10	12951	12
5051	10	9045	12	12959	10
5056	10	9087	12	12984	10
5082	10	9097	12	12994	10
5088	12	9108	16		

Se precisa una muger estrangera para el servicio de cocinera en una casa de comercio de un pueblo de campo, al Sud del Estado, en la calle de la Independencia, frente al número 144 encontrarán con quien tratar. a23-4p

Se vende una casa en la calle de Lorea núm. 188, edificada en el año pasado y está en el mejor estado de habitarla, el interesado puede ocurrir á cualquiera hora del dia, á la misma casa.

a23—3p

Se desea hablar á D. Eugenio Sosa por un asunto que le interesa, ó en su defecto a su hermano D. Antonio, en la calle de Potosí núm. 247.

a23—3p

Se vende una chacra en el Pueblo de Misiones, en el paso de San Borja fronteras del Brasil. Se compone de una cuadra cuadrada de terreno todo cercado de napindai con una casa esquina para negocio y dos casas mas, dos pozos de buena agua, horno cocina y demas oficinas, á mas tiene un hermoso monte de naranjos, parras, manzanos y demas frutas; hay tambien que corresponden a la misma propiedad dos cuadras mas de campo contiguas al mismo. Los interesados podrán verse con su dueño que suscribe en la fonda del vapor, sita en la boca del Riachuelo, que por el precio no han de dejar que tratar.

a22—3p *José Chiuk.*

Avisos del Consulado.

Por disposicion del Tribunal del Consulado se cita y emplaza para los dias 24, 25 y 26 del corriente en que se han celebrar almonedas y remate de la casa barraca de D. Francisco Sagrena como asi se ha ordenado con fecha diez y nueve de Abril del presente año bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul 1.° D. Juan Garay, cuya casa barraca está situada en la calle de la Independencia núm. 8, y siguientes, tasada en doscientos diez y siete mil trescientos trece pesos cuatro reales moneda corriente. Los que quieran hacer postura ocurran en dichos dias á las puertas del Consulado en donde se verán las propuestas que se hagan.—Buenos Aires Abril 21 de 1856

Antonio Fausto Gomez.

a21—4. Escrib. 1.° del Consulado

El Tribunal del Consulado cita y emplaza por los presentes edictos a D. Jaime Stape para que en el término de 8 dias fijos comparezca ante este Tribunal por sí ó por apoderado instruido y espensado a responder a la demanda que contra él ha iniciado D. Francisco Facio, maestro mayor que le ha trabajado en la recomposicion del pailebot "Adelita". Lo que se hace saber para su comparecencia sin falta alguna en dicho término prefijado.—Buenos Aires, Abril 16 de 1856.

Antonio F. Gomez.

a16—6p Escribano primero del Consulado.

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia se cita, llama y emplaza a D. Enrique Colles, para que comparezca en el término de diez dias a la oficina del que suscribe a ser notificado de la sentencia espedida en el asunto que contra él sigue D. Doroteo Guerrero por cobro de unos bueyes; en la inteligencia que de no efectuarlo le parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Abril 22 de 1856.

a23—6p. *Castellolte.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Juan Maria Micheri, ya como acreedores, ya como acreedores ó deudores á su testamentaria, para que comparezcan ante SS. y por la oficina de D. Marcos Leonardo Agrelo en el término de noventa dias á deducirlo; bajo apercibimiento de que sino lo hicieren les pasará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 8 de 1856.

Teodoro Luis Pardo.

a21—3p Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se cita llama y emplaza á la viuda de D. Manuel Contreras y á D. Gonzalo Canelo para que dentro del término de ocho dias contados desde la intimacion del presente comparezca ante este Juzgado, y por la oficina del que firma á estar á derecho en la testamentaria de D. Domingo Canelo, bajo la inteligencia de que si no comparece le pasará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires Abril de 1856.

Fernando Segade.

a17—8p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José A. Acosta, y a peticion de D. José M. Cabrera, en los dias 15, 16 y 17 del entrante Mayo y bajo las galerias de la Casa de Justicia, han de hacerse almonedas y remate de una finca de su propiedad, situada en la calle del Buen Orden números 221, 223 y 225, edificada en terreno de 17¼ varas de frente al Este con 70 de fondo al Oeste. Por su tasacion importa la cantidad de 565,382 ps. moneda corriente. Quien se interese en ella puede ocurrir al escribano suscripto para informarles de su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Abril 17 de 1856.

Julian Aranda

a18 30p Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, bajo las galerias de la Casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 24, 25 y 26 del corriente mes, de un terreno con lo en él edificado, arboleda y demas que comprende, situado en el pueblo de Lobos, campaña de este Estado, distante tres cuadras al Sud de la plaza de dicho pueblo, de la propiedad de D. Tomas Oliden, compuesto su terreno de media manzana, con arreglo a la delineacion de aquel pueblo, ó sean 46 varas de frente al sud y 102⅔ de fondo al norte, poco mas ó menos, tasado todo en 11,100 ps. m/c. Las personas que gusten imponerse de la tasacion, pueden ocurrir á la oficina á cargo del escribano que firma. Buenos Aires Abril 16 de 1856

José Victoriano Cabral.

a16 7p Escribano público.

De mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Manuel Macedo, D. Juan José y Da. Hipólita Macedo, para que en el término de quince dias, comparezcan en la oficina del que firma á contestar el alegato presentado por D. Lino José de la Torre representante de D. Martin Morales, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos-Aires, abril 9 de 1856.

a10—15p *Mogrovejo.*

REMATES.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle La Defensa N.° 28.

DE EFECTOS.

El jueves 24 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura un surtido general de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Paño de poncho, idem piloto y otras clases, zarazas anchas, idem de camisas, fresadas de varios tamaños, lienzos, cotines de hilo puro, coletas finas, pañuelos de seda, idem foulares, bayeta amarilla, tohallas de hilo, pañuelos de algodon, ponchos ingleses, idem calamacas, cortes de chaleco de rico gusto, camisas blancas ricas pechera, puños y cuello de hilo, idem con puño y cuello de idem, medias cortas y largas de hombre, idem de lana largas y cortas, puntillas, botincitos para niños, gorritas de lana para idem, medias de señora, agua de colonia, aceites, espejitos, sepillos para el pelo, y otros efectos de tienda y merceria.

Averiado por cuenta de aseguradores.

Un fardo gaza para sábanas, uno idem casimires para pantalones y algunos otros efectos con averia.

POR EL MISMO.

En la casa calle de Mayo número 175.

El Viernes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por tener su dueño que ausentarse, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todo el menaje de la espresada casa á saber:

1 mesa redonda de sala, 1 sofá de crin, 1 par mesas de consol, 1 par idem arrimos, 12 sillas de esterilla, 12 idem madera, 1 alfombra, 2 idem de sofá, 6 cuadros finos, 4 espejos grandes marco dorrado, 2 idem chicos, 2 lámparas, 4 pares palmatorias, 1 costurero, 1 silla de amaca, 2 idem de brazos de caoba, 1 marquesa de idem, 4 idem pino, 12 sillas negras de comedor, 3 pares candeleros, 1 repero grande, 1 confidente, 4 lavatorios, 4 marquesas pino, vasos de cristal, botellones y platos, idem bandejas, 1 estera esparto, cortinas de ventas, 8 colchones, 8 almoadas, 8 fresadas, 4 colgaduras, 4 colchas, 16 fundas, 20 sábanas, loza y cristales y otra porcion de muebles de la casa que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo.—Se rematará un tilbury de 4 ruedas muy cómodo por lo liviano y de fuerte construccion con guarniciones y caballo maestro.

POR EL MISMO.

DE UNA IMPRENTA COMPLETA.

En su casa calle La Defensa número 28.

El Sábado 26 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura una imprenta con todos sus útiles en lotes al gusto de los compradores.

AL MISMO TIEMPO—Se rematarán varios muebles cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Thomas Gowland.

En el almacen de comestibles calle de Federacion, del Molino 3 cuadras para el campo.

El Jueves 24 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se rematará a la mas alta postura todo el surtido de dicha casa y consiste de—

Un surtido general de loza, cristales, licores embotellados, cohetes, betun, papel de diferentes clases, azul, farina, sal, arroz, almidon, jabon, velas, vino frontignan, quinquees, vidrieras, balanzas, cascos vacios, y otra porcion de artículos del ramo.

Nota.—El que se interese comprar el todo en un lote, puede ocurrir a la misma casa.

POR EL MISMO

Calle la Defensa número 147.

El Jueves 24 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular un buen surtido de efectos compuestos de lo siguiente:

Un buen surtido de paños negros y de colores finos, uno idem idem casimires, idem zarazas anchas, bramante libretas, lienzos, pañuelos rebozo de lana, idem de hilo para las manos ricas, sedas, idem de algodon, medias de señoras varias clases, crudas largas, camisolines, mangos, terciopelos, listados de hilo para vestidos, cortes de zarazas, para vestidos, pañuelos ingleses, cuellos para camisas, un buen surtido de sombreros de castor varias clases.

Efectos averiados.

Bramantes, lienzos americanos, idem ingleses.

Al mismo tiempo se rematará las existencias de una tienda de ropa hecha.

POR EL MISMO.

En la barraca del Sr. Justo, plaza de los Andes.

El viernes 25 del corriente a las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente a la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes artículos:

22 pipas vino tinto, 146 cuarterolas idem seco, 12 idem dulce—En depósito 7 pipas vino tinto, 38 cuarterolas vino seco—Al mismo tiempo, 50 bolsas azucar blanca superior, 50 idem idem terciada idem, 52 bultos y 5 cajones tabaco tucumano, algunas bolsas arroz, con pequeña averia, escobas averiadas con averia.

Por E. F. del Cerro y Ca.

En la fábrica de muebles de fierro del Sr. Marzio, calle Representantes n.° 45.

El Jueves 24 del corriente a las once en punto de la mañana, a dinero de contado, se ha de rematar a la mas alta postura, por tener su dueño que ausentarse del pais, un surtido general de muebles nuevos, varias herramientas, y todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

MUEBLES NUEVOS.

Camas de fierro cameras, idem de una persona, camitas de niño, sillas de fierro, lavatorios, (perchas) agua-maniles, mesitas de luz, bañaderos, marquesas francesas, idem genovesas, idem del pais, banquitos de tijera, catres con lona, marquesas de viage, silla de idem, juegos de ruedas para carros, juegos de parrillas de bronce para idem, varios restos de ferreteria &a. &a.

MENAGE DE LA CAS.

Un rico piano de excelentes voces con su banco correspondiente, un rico ropero de caoba, dos cómodas de idem, dos tocadores de idem muy finos, un escritorio de jacarandá hechura antigua, tres roperos de pino, doce sillas de caoba asiento de esterilla, un rico costurero de jacarandá, un rico cuadro mecánico con música, una escopeta de dos tiros, una mesa redonda de piedra marmol y pie de pino, un lavatorio con útiles, una cesta para ropa, una rica silla de montar para hombre, 20 canarios finos, un surtido jaulas para idem, una mesa de comedor para doce cubiertos, varias sillas de madera y de costura, un juego de porcelana para café, otro idem para mesa, cristales de varias clases, una variedad de cuadros, dos reloges de sobre mesa, sofaes, camas, candeleros, bancos de plantas, y varias plantas, camelias, jazmines del Cabo, diamelas, rosas de todo el año, dos anteojos de teatro, uno idem de larga vista, y otra porcion de artículos que por su mucha estension no se detallan.

Al mismo tiempo se rematarán varias obras de Dumas y Sué, como Misterios de Paris, Conde de Monte Cristo, Caballero de Casa-Roja, Vizconde de Bragelonne y otros.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de la Victoria núm. 45.

El Viernes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un variado surtido de efectos propios para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:—

Casimires de invierno, paños de castor ricos, idem idem de poncho, idem azul y de colores, idem negros de superior calidad, casimir negro setian, idem idem inferior, chalies para vestidos, merinos, idem pintados, varios generos de lana de abrigo, fresadas, fresadones, colchas de algodon, zarazas para colchas, id. para camisas, camisas hechas de hilo, idem de algodon, idem de Monte-Criseo, idem vistas de hilo, idem de hilo para señora idem de algodon para idem, medias de lana, idem de algodon, polainas de lana, botincitos para niño, medias para idem, bramante fino, idem inferior, lienzo, listado, ponchos varias clases, cojinillos hilo, sobrepuestos bordados, varias clases de géneros de seda, borlatas de idem, camisolines, mangas guantes, pañuelería de rebozo de algodon, id. de seda, idem de lana, idem de cachimir, chales de idem, pañuelos de medio rebozo de idem, idem de varias clases y otros muchos géneros que estarán á la vista

Al mismo tiempo, averiados por cuenta de seguros.

Varios fardos de paño, colchas, lienzos, bramantes, y otros muchos géneros de varias clases averiados.

Por Carlos Ristorini y Ca.

En el almacen de comestibles y bebidas calle del Paraguay esquina á la de Talcahuano, de la plaza de la Libertad una cuadra para el campo.

El jueves 24 del corriente a las once en punto se rematará a la mas alta postura por liquidacion de negocio, todas las existencias de dicha casa, y son las siguientes:

Loza, cristales surtidos, yerba paraguaya, id. paranagua, id. misionera, azucar remolacha, id. blanca, id. terciada, tabaco paraguayo, id. negro, cigarros varias clases, velas, jabon, fosforos, aceites, té, leña, nueces, cocos, pasas, miel, aceite, licor del pais, vino en cascos, id. champagne, naipes, papel, fideos, juguetes para niños, una romana, una balanza de patente, y otros muchos artículos que seria largo detallar.

POR LOS MISMOS.

En el Café Charstand, Chacabuco 48.

El jueves 24 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente todo el menage de dicho establecimiento, que consiste en mesas, sillas, bancos, banquitos, cuadros, espejos, quinquees, lámparas, un armazon, mostrador, bandejas, cristaleria, loza, bebidas, cigarros, una mesa de billar con sus útiles correspondientes, una cocina económica, una cadena de fierro para pozo.

Al mismo tiempo se venderá la accion a la llave inclusos cuatro cielos-raso, claraboyas, el empapelado, todo nuevo, pisos de tabla, techos de zinc, puerta vidriera á la calle, farol y otros objetos.

AVISOS MARITIMOS

PARA GENOVA.

Saldrá de Montevideo en el mes de Abril, el bergantin sardo "Silenzio" es buque de primera clase, forrado y clavado en cobre, su capitan D. José Maggio, ofrece á los Sres. que quieran ir de pasage, un buen trato.

Para mas informes ocurran al escritorio de D. Tomas Pietranera, calle Defensa en los altos del No. 11.

m 27—20p

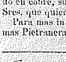

Para Valparaiso

Saldrá de Montevideo para el 6 del próximo Mayo la muy velera barca española "Plácida Buxareo". Admite pasageros para lo que tiene excelentes comodidades y un trato esmerado; para tratar ocurran á D. Felix Buxareo calle Chacabuco núm. 15. a15—15p

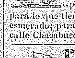

Para Liverpool en derechura.

La barca inglesa de 1ª clase KYLE, de 333 tns., cap. Williams. Saldrá para este destino segun compromiso el 5 de mayo sin falta. Tiene excelentes comodidades para pasageros de cámara, y admite tambien algunos de proa. Ocurran á Enrique A. Green, corredor marítimo, Reconquista 51. a19—6p

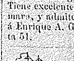

Para Gualeguaychú.

Saldrá el 24 ó 25 del corriente mes, el nuevo y muy acreditado pailebot "Estrella Entre-Riana", y admite carga y pasageros, teniendo buenas comodidades, y dando buen trato. Para tratar ocúrrase á Juan Eastman y ca. números 5 y 7 calle La Defensa, ó con el patron del pailebot en la Boca. a22 3p.

Royal Mail Steam Packet

El vapor paquete ingles Camilla. Capitan Currewis, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Miércoles 30 de Abril á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala del mes de Abril y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Martes 29 de Abril hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a. pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el **Camilla**, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el **Camilla**, serán.

En Cámara........... 8 $ fuertes.
Entrepuente .... 4 id. id.

Los pasageros de entrepuente deberán estar á bordo precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que lleven.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p.$), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.

Se previene que en el caso deestar bajo el rio el dia de la salida, el vapor irá á fondear á balisas esteriores para tomar allí los pasageros.

Abraham Robinson,
Calle Mayo núm. 65.

Royal mail steam packet company.

El Agente de la Real Compañia Británica de Paquetes á vapor, hace saber al público: que el "Camilla" partirá de Buenos-Aires para Montevideo y Rio-Janeiro el dia 30 del presente Abril, y en su próximo viaje lo verificará el 22 de Mayo en vez de los dias acostumbrados, pues tienen que demorarse en Rio-Janeiro con el objeto de limpiar el casco del buque.

Se hace saber tambien á los Sres. que tomen pasage en el "Camilla" en su viaje del mes del Mayo, que es probable se hallen en la necesidad de embarcarse en balizas exteriores, y que no serán mantenidos á bordo del "Camilla" en Rio-Janeiro, en el indicado viaje del mes de Mayo, prévio á su trasbordo al vapor de Europa, sino que tendrán que desembarcarse en Rio-Janeiro, manteniendose á su propia costa, y que el equipaje será desembarcado en la Aduana.

Buenes-Aires, Abril 22 de 1856.

AVISOS.

ATENCION.

Marsella, 4 de marzo 1856.

Señor Editor del Nacional.

Muy Sr. mio: Sírvase Vd. publicar á la recepcion de esta carta el siguiente aviso en su apreciable diario de que le quedaré muy obligado.

Desde el mes de Diciembre de 1854 queda sin efecto y de ningun valor el poder otorgado por el infrascripto á favor del Sr. D. Teofilo Silvestre, lo que aviso al comercio.

Sírvase V. recibir de antemano los sentimientos de reconocimiento.

S. S. S. Q. S. M. B.
Sicard Fil .

Núm. 38—Visto en este consulado del Estado de Buenos Aires para la legalizacion y autentizacion de la firma puesta arriba por el Sr. Sicard Fils negociante de esta ciudad.

Marsella, 1 de Marzo de 1856.
El consul de Buenos Aires.
a22—90p. *Juan Pianello.*

Se alquila una pieza empapelada con una linda vista al rio, amueblada en una casa decente, calle de Mayo núm. 163. a22-4p

Se ofrece una ama de leche, vasca francesa, sana y que dará buenas recomendaciones, vive calle de las Artes núm. 139. a22—3p

Caballo perdido—Del vapor de S. Francisco calle Balcarce, se ha perdido un caballo colorado clinudo, con silla y freno ingles usado, el que lo entregue ó dé noticias de él en la calle Federacion núm. 394, será gratificado. a22—2p

Club de Mayo.

La Comision Directiva avisa á los Sres. Socios y Caballeros transeuntes admitidos á esta sociedad, que el baile mensual tendrá lugar el Sábado 26 del corriente á las 9 de la noche, previniendo que este es el único aviso que se pasa, y que las tarjetas existentes en poder de los Socios deberán ser presentadas á la entrada. a22—3p.

Se cita por última vez á los acreedores del prófugo Pedro Amoretti para que comparezcan dentro del término de tres dias con sus documentos correspondientes para tomar razon en la calle de Tucuman núm. 179 de 9 á 11 de la mañana. a22—3p.

En 120,000 pesos.

Mitad de su valor, se dan tres hermosas casas recien edificadas: una consiste de 4 grandes piezas con cielo raso, zaguan, cocina, pozo de valde y demas oficinas necesarias, un parral en el patio, algunas plantas de flores y árboles frutales. Otra contigua con 8 piezas, zaguan, pozo de valde y demas oficinas necesarias, con parras en el patio, algunas plantas de flores y arboles frutales. La tercera forma esquina, tiene un hermoso almacen de 15 varas de largo, 3 piezas con ventanas de reja, cocina, pozo de valde y demas oficinas necesarias, todo de azotea. Las tres están edificadas en 35 varas de frente y 70 de fondo. En la calle real de San José de Flores, de la iglesia tres cuadras para el campo, donde hay un papel de venta, vive su dueño para tratar. a22 3p

LICEO DEL PLATA.

De 6 á 8¼ de la noche se ha abierto una clase de español para adultos, independientemente de las clases cursadas en dicho establecimiento; así como tambien una de latin, regentadas por el subscripto (ex-pasante de latinidad en el seminario eclesiástico); advirtiendo que igualmente dará lecciones de dichos idiomas en casas particulares. Lo que pone en conocimiento de las personas que quieran honrarlo con su confianza; ocurriendo al Liceo del Plata á las susodichas horas, ó bien dejando una esquelita dirigida al infrascripto.

a22—3p. *Vicente Ruiz Moreno.*

FUNERAL.

Da. Luisa Balarín, esposa, Da. María Magdalena, madre, y los demas deudos del finado

D. Nicolas Rufino,

suplican á las personas de su relacion, que por olvido involuntario no hubieran recibido esquela de convite, se dignen honrarlos con su asistencia al funeral que debe celebrarse en la Iglesia de Santo Domingo, el Viernes 25 del corriente, á las 10 de la mañana; favor que agradecerán debidamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. a.2—3p.

Se vende un terreno, calle de Potosí, compuesto de 24 varas y tres cuartas de frente por 70 de fondo, con pozo de valde de rica agua, algunos árboles frutales; el que se interese por él ocurra á la calle Venezuela pasado el número 298, la puerta que sigue para el campo. a22—3p

Aviso del Ministerio de Gobierno.

Con fecha 16 del actual, se ha introducido en este Ministerio una solicitud pidiendo se declare el derecho de prioridad, á fin de obtener oportunamente la patente de invencion para la elaboracion de galleta y pan aprovechando el calórico perdido del vapor. Lo que se hace saber en cumplimiento de la resolucion de 24 de Marzo último. Buenos Aires, Abril 19 de 1856.

Se vende una casa chica en la calle de Tacuarí núm. 48, una cuadra del Teatro de la Victoria. Su dueño vive en ella, y se podrá verle desde las 9 de la mañana hasta las dos de la tarde. a22 3p.

OBRAS NUEVAS.

Libreria Central, Lucien é hijo.

49.—Calle Victoria—49.

Garnier, Economia Política, 1 tomo.
Pacheco, Estudios de Lagislacion, 1 t.
Novisima Recopilacion, 5 t.
Moreau, Tratado de los Partos, 1 t. y atlas.
Masse, Atlas completo de anatomia descriptiva, 1 t.
Desmarres, Tratados de las enfermedades de los ojos, 2 t.
Chomel, Tratado de patologia y tirapéutica general, 1 t.
Cazeaux, Tratado del arte obstetrina; 2 t.
Beudant, Mineralogia, 1 t.
Tratado de reposteria, pasteleria, confiteria, &a. &a., 1 t. a22—10p

Colegio del Progreso.

Calle de la Merced núm. 127.

Habiendo de tener lugar la primera comunion de los alumnos el jueves 24 del que rige á las ocho de la mañana en la iglesia de la Merced, el Director infrascripto tiene el honor por este solo aviso de suplicar á los señores padres de familia se sirvan favorecerle con su asistencia á tan solemne acto.

Juan Pujolle.

En dicho colejio se abrirá el 2 del entrante mes un nuevo curso de Teneduria de Libros, y ademas un curso de idioma frances y uno para los adultos desempeñados por el Director mismo. Todos estos cursos se darán de noche. a22 3p.

Los Síndicos del concurso de D. Benito Llanos, llaman a todos los acreedores para que en el término de treinta dias se presenten con los documentos de crédito a apercibir el dividendo de la liquidacion de dicho concurso en la calle del Perú esquina a la de Federacion núm. 1. ° en la inteligencia que pasado dicho término se procederá al prorrateo con los que hubiesen presentado sus créditos hasta esa fecha. a14—30p.

Comisaria Jeneral.

El 25 del corriente á las 2 de la tarde se reciben propuestas por los articulos á continuacion mencionados, con destino á la marina. Se acompañarán muestras.

193 arrobas galleta buena calidad 3¼ pipas vino carlon de id. id., 1 pipa caña 12½ arrobas arroz, 12½ arrobas porotos 12½ arbs. fideos, 12½ arrobas cafe en grano, 13 arrobas azúcar, 6 arrobas sal, 7 arrobas tabaco del Brasil, 120 cuadernillos papel, 6½ arrobas queso de goya, 6½ arrobas bacalao, 12 libras té perla, 16 frascos vinagre, 9 arrobas aceite de quemar, 10 arrobas velas de molde, 6½ arrobas jabon americano.

Buenos Aires, Abril 20 de 1856.
Adriano E. Rossi.

Se ha perdido una criatura de edad de 7 años en la calle de Chile n. ° 162. Al que la entregue se le dará una buena gratificacion en dicha casa. a21 3p

Se vende muy barata, una quintita con mas de treinta y ocho varas de frente, tiene cinco piezas, muchos árboles de diferentes frutas de las mas esquisitas, y dos jardines guarnecidos de muchas plantas; en la calle de Tacuarí, de la iglesia de la Concepcion para el Sud antes de rematar las seis cuadras á la derecha, está cercada con tablillas pintadas de verde; allí mismo encontrarán con quien tratar. a21 3p.

Se vende el armazon, mostrador, vidrieras, piso de tabla, cielo raso y accion á la llave del cuarto calle de Chacabuco núm. 53, es propio para merceria, habiendo sido el negocio que anteriormente habia en él: el alquiler es cómodo y se dará por un precio infimo el armazon; para verla, ocúrrase allí mismo á cualquier hora y para tratar á la merceria del Indio, calle de la Federacion núm 238. a21 3p.

Mucama.—Se necesita una, escusado es presentarse sin buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Suipacha núm. 65. a21 5p.

Se arrienda ó se vende un establecimiento de horno de ladrillo en una cuadra de terreno con casa para vivir, y una quinta cercada de pared con buenos árboles de todas clases, situado a inmediaciones del Mercado 11 de Septiembre; para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 276¼ que darán razon. a21 8p.

Moneda corriente y metálico. Se reciben dos cientas onzas de oro, ó 70 mil pesos moneda corriente, por el término de 6 meses ó un año con hipoteca de finca de doble valor y libre de gravamen, ocurrase á la calle del Perú núm 86 de 10 de la mañana á 3 de la tarde. a21—3p

Un terreno en venta—En el hueco de los Sauces, calle de Lorea, cuartel núm. 26, enfrente de la Almidoneria, se vende un terreno que hace esquina y que tiene 17¼ varas de frente y 70 de fondo. El que se interese puede verse con D. Saturnino Recalde que vive al lado del mismo terreno. a21—6p.

Dependiente.—Se precisa uno para el despacho de la merceria del "Indio" calle Federacion núm. 238, que sea inteligente en el ramo y tenga quien responda de su buena conducta y honradez, siendo escusado se presente sin este requisito. a21—3p

Cocinera.—Se necesita calle de la Merced núm. 127, una que sea francesa y que puede dar buenos informes de su conducta. a21—5p

Terrenos baratos. —Interesante á los especuladores y demas personas que quieran adquirir terrenos por poca moneda. — En la calle de Charcas á 16 cuadras de la plaza de la Libertad al Oeste, pasado el bajo de los hornos, hay en venta 8 solares de á 8¼ varas de frente y 70 de fondo, que se venderán juntos ó separados á *cuatro mil doscientos pesos* moneda corriente. Estan situados en terreno elevado y bastante avecindado. Por otros pormenores y para tratar ocurrase á la calle de Maipú, num. 209. a 21—3p

Se vende una casa, baratísima calle de Méjico pasado la esquina denominada la Banderita, con 8¼ varas de frente y 70 de fondo, con 4 piezas de material, cocina y oficinas correspondientes y huerta, es nueva hecha á la moderna, el que se interese ocurra á la calle de Sta. Clara núm. 65, relojeria del Sr. Guerra. a21—3p

Al Comercio.

Durante mi ausencia del pais queda el Señor Don Diego Clark con poder de firmar por mi todo negocio legal.

a 21—3p. *Samuel Hesse.*

Seminario Anglo Frances calle de Santa Clara núm. 120.

El primero de Mayo próximo se dará principio a una clase nocturna, para adultos, dividida en los ramos siguientes, ingles, frances, castellano, y teneduria de libros: todos los lunes, miercoles, y viernes a las siete en punto.

a22—3p *W. Parodi.*

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy

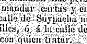

Diligencia Porteña y Oriental.

Saldrán para dichos destinos el 24 y 29 del corriente á las 4 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir a la calle de Suypacha núm. 19, casa de D. Eduardo Noailles, ó á la calle del Cerrito núm. 120, que hallarán con quien tratar. a22—3p

Peones—Se precisan para las Diligencias Porteña y Oriental. Ocurran á la calle del Cerrito núm. 120 que hallarán con quien tratar. a22—3p.

Desea colocarse un jóven estrangero en un establecimiento de campo, el que se interese ocurra á la calle de la Piedad núm. 483, que hallarán con quien tratar. a22—3p

CASA CENTRAL DE VACUNA.

El Administrador general de Vacuna ha dispuesto que se vacune los dias jueves y viernes, de las doce á las dos de la tarde. a18—5p

DEPOSITO DE ROPA HECHA DE JORGE TEMPERLEY.

Calle de la Merced núm. 62.

Efectos recibidos por el "Cid".

Bukinganes y talmas de paño ricos colchados en sedas, idem idem forradas en lanas, levitas, levitones, paltós y chaquetones de paños finos de castor y de piloto, sobretodos, bornuses y trajes completos, ropa de hombre, chalecos y pantalones de mucho gusto, camisas blancas de puro hilo, idem pechera de hilo, idem de color, calzoncillos y camisetas de lana, corbatas de cachemira, chales grandes de tartan, un rico surtido de paños casimires y géneros de chaleco, sombreros, corbatas de seda, guantes de todas clases, botas, botines y zapatos charol y muchos otros artículos que se venderán a precios acomodados.

Efectos de goma.

Hay un surtido completo de capas, paletos, ponchos, polainas de goma, botas y zapatos de todas medidas. a15—10p

AL COMERCIO.

El Agente de la Compañia Oriental de Seguros Marítimos avisa á los Sres. comerciantes de esta plaza, que tambien ha sido nombrado Agente general de todas las compañias de Seguros Marítimos existentes en Génova segun el Diploma conferidole en fecha 24 Enero 1856 que tiene en su poder.

Calle de Cuyo núm. 48.
Buenos Aires 24 Marzo 1856.

El Agente general
m24—90p. *Carlos G. Rossi.*

Dependiente—Desea colocarse uno para almacen por mayor ó menor, barraca ó corralon de maderas; tiene quien garanta su conducta y honradez. El que lo precise dirija una esquela de la calle y número, con las iniciales en el sobre J. G. que será atendida desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde calle de Tucuman núm. 115. a17—6p.

Se vende el armazon, mostrador, vidriera y varios útiles de la tienda calle de Representantes núm. 72, está listo para cualquier negocio, la persona que se interese en el cuarto puede verse con el encargado en el remate de D. Tomas Gowland. a16—7p

Consulado General del Brasil—

No existiendo ninguna convencion postal entre el Gobierno de Buenos Aires y el del Brasil, mucha correspondencia para este Estado queda detenida en el Correo de la capital del Imperio, por no haber quien pague allá el porte correspondiente; y como sin duda alguna se aumentará el número de las cartas detenidas con el establecimiento de las nuevas líneas de paquetes á vapor anunciadas de Europa y Estados Unidos, el abajo firmado Cónsul General del Brasil, por encargo del Sr. Director General del Correo de la Corte, previene á quienes interese, y principalmente al comercio de esta Ciudad, que probablemente no tienen conocimiento de esta circunstancia, que podrán autorizar á aquella Directoria general de correos para entregar sus cartas ó cualquier otros papeles á sus corresponsales, pasando aviso á dicho correo quienes sean ellos, que pagando el porte respectivo, se harán seguir las mismas correspondencias á sus destinos.

Y para que llegue á conocimiento del Público mandé pasar el presente aviso, que se publicará en los diarios de esta Ciudad—Buenos Aires 18 de Abril de 1856

a19—5p *Joaõ Carlos Pereira Pinto.*

LICEO DEL PLATA.

Idioma frances.—El Señor D. Marcelino Léberon bachiller de la Universidad de Pau en Francia, ofrece sus servicios profesionales de dicho idioma para enseñar, ó en las casas particulares, ó en el mismo Liceo donde regentea siempre la clase de Francés. Tiene el honor de hacer presente á los jóvenes adultos que vá abrir un curso de Francés de las 7 á las 8½ de la noche. Pueden ocurrir á toda hora al Liceo del Plata, calle de Representantes número 254. a19—5

Se vende ó se alquila una casa recien edificada en el centro del nuevo pueblo de Belgrano, dista pues una cuadra del camino real de San Isidro y media de la plaza. Para tratar ocúrrase á la confiteria esquina de la calle de Belgrano y Buen Orden, en la misma confiteria se encontrará en venta manteca por mayor y al menudeo. a19—8p

Se ha perdido de la tienda del Sr. Niño á la del Sr. Bustamante, el 18 á la noche, despues de las diez, un ridículo azul y negro, reventada la cinta y conteniendo un billete de doscientos pesos dos de cien, y un rollito de á peso nuevos y otros mas, guantes y un pañuelo. El que lo halló en el momento de caérsele á su dueña, lo entregará en la calle Representantes n. 35, que se le gratificará. a19 4p

Se vende un terreno en el paso de Burgos, al lado de la puente nueva con cuatrocientas quince varas al Norte, ciento cuarenta y ocho varas al Este y doscientas catorce al Oeste, con un negocito de poco principal que hace muy buenos diarios, se vende con negocio ó sin él, porque su dueño no lo quiere atender, el que se interese ocurra a la confiteria calle General Lopez núm. 197, encontrará con quien tratar. a17-8p

ORTOGRAFIA COMPLETA por D. Marcos Sastre.

Se ha publicado el tomo 2. ° y último de esta obra, que será repartido á los Sres. suscriptores. Los que gusten anticiparse á recibirlo, ocurran á la libreria de la Victoria, calle del Perú núm. 20. Precio del volúmen 25 pesos. a16 8p.

El profesor de organo y piano que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del público que está para dar lecciones á las personas que quieran. Su larga práctica y estudio, ademas la aceptacion general de sus multiplicadas composiciones en Italia le hacen esperar de que el fino gusto de los argentinos para la música, sabrá distinguir y apreciar el servicio que les ofrece. Dará aun lecciones de canto, para tratar ocúrrase al Hotel del Glovo calle del 25 de Mayo.

a18—6p *José Manzini.*

"Marguerite".—Al interesado de A. H. núm. 101, un cajon productos químicos, venido por dicho buque, se le pide quiera pasar, calle de Belgrano núm. 136. a21—3p

Se necesita un dependiente como de 20 á 24 años para un negocio de campaña, que sepa leer y escribir, calle de la Defensa núm. 89, darán razon. a21—3p

Mucama y cocinera—Se necesitan ambas para corta familia, en la calle de Tacuarí núm. 71, frente á la Cruz de San Juan. a21 3p.

Se alquila una casa nueva y de bastante comodidad como para negocio y para vivir familias, sita en la calle de Federacion, de la quinta del Sr. Obispo dos cuadras y media para el campo, para tratar ocúrrase a la casa del Sr. Don Juan Devincenzi, en la misma calle una cuadra antes de llegar al mercado 11 de Setiembre. a18—5p.

Deuda clasificada para el pago del enfiteusis de los terrenos de propiedad pública. Se compra en cualquier cantidad hasta la suma de 40 mil pesos, ocúrrase á la calle del Perú núm. 86, de 11 de la mañana a 3 de la tarde. a21—3p

Se precisa una pieza amueblada con asistencia, para un hombre solo en casa de una familia decente, ocurran á la calle de la Federacion núm. 28 y 30, que hallarán con quien tratar. a21—3p

ARQUITECTURA, MECANICA Y FERRO-CARRILES.

El Viñolas, de las propietarios ó las cinco órdenes de Arquitectura, 1 t.
Paris moderne, 3 t.
Histoire de l'Architecture en Belgique, 4 t.
Architecture civile et domestique, par Cattois, 1 t.
Précis des leçons d'Architecture, avec planches, par Durand, 2 t.
Etudes d'Architecture civile, par Mandar, 1 t.
Aide-Mémoire des ingénieurs, architectes, etc., par Claudel, 1 t.
Aide Mémoire général et alphabétique des ingénieurs, avec planches, par Richard, 3 t.
El Arquitecto práctico, civil, militar y agrimensor, por Plo y Camin, 1 t.
Traité de Menuiserie, par Poncelet, 1 t.
Le Mécanicien constructeur, par Fourneux, 1 t.
Guide du Mécanicien constructeur, par Flachat, 2 t.
Géométrie descriptive, par Leroy, 1 t.
Un Million de faits, aide-mémoire universel des sciences, des arts et des lettres, 1 t.
Traité de la chaleur, par Peclet, 3 t.
De l'air comprimé, par Prayas, 1 t.
Machines à vapeur, par Tregold, 2 t.
Manuel des Chemins de fer, par Wood, 2 t.
Chemins de fer d'Angleterre, par Brees, 1 t.
Notice sur la construction des tunnels de Saint-Cloud, d'Angleterre et de Belgique, 1 t.
Fabrication du fer, par Flachat, 3 t.
Eclairage au gaz, par d'Hurcourt, 1 t.
Traité de l'exploitation des mines, par Combes, 4 t.
Traité complet de l'aérage des mines, par Combes, 1 t.
Eléments d'exploitation des mines, par Brard, 2 t.
Phares et Fanaux, par Coulier, 1 t.

Libreria de la Victoria, calle del Perú núm. 20. a18—5p

AÑO 3. ° —1856.

EL ECO HISPANO AMERICANO.

REVISTA QUINCENAL ENCICLOPEDICA.

Se publica en Paris dos veces al mes; reparte mensualmente un número de otro periódico ilustrado con magníficos grabados, representando los sucesos mas notables, bajo el título de—

GALERIA DE ACTUALIDADES,

y una entrega de 64 columnas de impresion ° de la

COLECCION DE NOVELAS ESCOGIDAS.

Tambien distribuye cada mes **figurines de modas,** y cada tres meses **patrones de trages y bordados.** La última página de la *Galeria* trae **piezas de música.**

REDACCION.

Sr. D. José Segundo Florez, Director y Redactor en Gefe; Sr. D. Ramon de la Sagra, Redactor de la Seccion científica, económica ó industrial; Sr. D. Jacobo Bermúdez de Castro; Sr. D. Pedro Contreras de Elizalde.

COLABORADORES.

Sra. Da. Dolores Gomez, Sra. Da. Silveria de Rendon; Mr. Alejandro Dumas; Mr. Augusto Second; Sr. Comendador y doctor Kauzly; Sr. Coronel D. José de Austria; Sr. Dr. D. Mariano Briceño, Sr. D. Eloy Escobar, Sr. D. Ramon Yépes; Sr. D. Pedro A. de Alarcon; Sr. D. Manuel Nicolás Corpancho; Sr. D. Tomas Ruiseco; Sr. D. Bernardino Torres y Torrente; Sr. D. Lázaro María Perez, Sr. D. José Antonio Cisneros; Sr. D. Felipe María Escalante; Sr. D. José Joaquin Pesado y otros muchos escritores distinguidos de Europa y América.

NOTAS:

En este periódico se halla refundido el **Nuevo Eco de Ambos Mundos,** el cual dejó de publicarse el 31 de mayo de 1855.

Todo suscritor á **El Eco Hispano-Americano, Galeria de actualidades y Novelas escogidas** que lo fuere por un año, tendrá derecho á comprar, si quiere, el hermoso volúmen del **Teatro clásico español** ilustrado y encuadernado con la rebaja de 2 pesos, ó sea, pagando por él 4 pesos fuertes en vez de 6 que es su precio en venta. Ademas podrá tomar para sí ó para las personas que recomiende al Agente, una ó mas suscriciones á la **Galeria de actualidades** con **figurines y patrones** á razon de 4 pesos fuertes anuales en vez de 6 que es el precio que continuará pagando el resto del público. Finalmente, el que abone de una vez la anualidad completa de 1856 recibirá de regalo una grande y hermosa **Lámina de trajes de Carnaval.**

Los nuevos suscritores que gusten pueden adquirir el tomo primero de **Los Mohicanos de Paris,** encuadernado, el cual comprende los 4 primeros libros ó tomos de **Alejandro Dumas,** desde que empezó la novela en **El Eco** hasta los folletines de enero de 1856, por un peso fuerte. Tambien pueden comprar la entrega de diciembre de la **Coleccion de novelas** donde principia **El Bandido de Londres,** por cuarenta centavos de peso. Al mismo precio cada una, se hallan de venta las dos entregas precedentes de octubre y noviembre de 1855 para los que deseen tener completa la coleccion.

Precio de suscricion á el Eco Hispano Americano, Galeria de actualidades, coleccion de novelas escogidas y demas accesorios.

Por un año 12 pesos fuertes y por medio año 6 pesos fuertes.

PRECIO DE SUSCRICION

que solo se admite por un año á la **Galeria de actualidades con modas y patrones,** seis pesos fuertes.

El pago de la suscricion es siempre anticipado y principia solamente el 1° de enero y el 1° de julio.

SE SUSCRIBE

En las Agencias generales, Librería Española de Federico Real y Prado, esquina de las calles de Santa Rosa y San Francisco ó enfrente a la administracion del papel sellado) y en la Librería Nueva de Cárlos Aloa (frente al Colegio).

Se alquilan dos almacenes en la casa nueva de tres altos calle 25 de Mayo núm. 28. Tambien se alquila una casa recien edificada de seis piezas, una grande como para almacen, y una pieza de tierra de 19 varas de frente como para jardin, en la calle de Talcahuano, cuatro cuadras y media de la Plaza del Parque para la Recoleta núm. 148. Para tratar de una y otra cosa ocúrrase a la fonda del Globo calle 25 de Mayo núm. 36. a15—8p

Aviso de la Policia

Hallándose en vigencia la disposicion que prohibe entrada de carretas á la ciudad á cuatro bueyes, y siendo notable el abuso que se comete en contravencion á lo dispuesto, el Sr. Gefe ordena la repeticion de aquella, la cual establece que solo será permitido la entrada de carretas á cuatro bueyes, hasta las 10 de la mañana durante el presente mes, y hasta las once en los que siguen hasta el de Agosto inclusive, ó por la noche desde las oraciones hasta el dia siguiente á la misma hora, quedándose absolutamente prohibido traer bueyes atados á la culata; en la inteligencia que los que se encuentren en el resto del dia á mas de una yunta se les aplicará la multa de cincuenta pesos que estaba acordado.

En consecuencia, los comisarios y demás agentes de policia son encargados del cumplimiento de la anterior disposicion que se publicará por los diarios para que llegue á conocimiento de todos.

Buenos Aires, Abril 10 de 1856.

S. Mendez.

PLANTAS DE FRUTA Y Para Jardin.

En la última quinta de la calle de la Banderita ó Sola de Barracas, con enrejado y columnas á la calle, al pié de la barranca de la Convalecencia, se venden, entre otras plantas y árboles de varias edades.

ARBOLES INJERTADOS.

Nisperos del Japon y de España, naranjos dulces del Janeiro, gran mandarin sin espinas, monstruosas, enanos hoja de mirto, y de los jardines de hoja rizada, limoneros enanos de hoja y fruta jaspeada, idem dulces fruta redondita, idem fruta grande pálida, idem reales, idem dulces, perales de 28 de las mejores especies, duraznos de 25, idem ciruelos de 11, idem damascos, manzanos y cerezos ó guindos de muchas especies. De todas estas clases de arboles hay que ya son frutales.

ARBOLES SIN INJERTAR.

Varios millares de naranjos dulces de semilla del Brasil y de Corrientes desde 7 á 14 años de edad, duraznos tempranos de medio tiempo y tardios, granados, parras, bananeros, palmeros de datiles, ñapinday, sina-sina &a.

PLANTAS PARA JARDIN Y ADORNO.

Peonías, arborea, y herbaceas blanca de la China y apurpuradas muy dobles, magnolia purpúrea, membrillos del Japon y de la China, aliso lustroso, hibisco de flores cambiantes ó rosal de Jericó, lagerstremia ó legister, bella porteña, Canonia del Cabo, palmera de dátiles, idem de Ceilan, bola de nieve, granados de flor doble, manzanitos de Siberia, naranjitos enanos hoja de mirto y de los jardines, limoneros de hoja disciplinada, rosales de sobre cincuenta de las mejores especies, entre ellas, disciplinadas, amarillo puro, reina Victoria, color violeta ceniciento, de la Reina, rosales camelia blanca y colorada, bellosas &a., varias especies de claveles, yucas, gloriosa y drasena; lilas, blanca, hoja de mirto, pérsica y grande, tulipanes de Italia de muchos colores, renunculos ó marimoñas punzó puro y punzó con pintitas amarillas, madre-selva, siringa ó filadelfo oloroso y de flores grandes, azucenas amarillas de Guernesey ó hermosa Raquel &a., flor de lis aterciopelada carmesí, Ixias de varias especies, tunas de filete amarillo, arrayan ó box con raices &a. &a.

Nota. Tomándose plantas por mayor y mejor por canteros ó líneas enteras, se hará, segun fuere la cantidad y clase de ellas, una rebaja desde 10 á 40 por ciento del precio prefijado en el catálogo ó lista detallada de aquellas que puede verse en la misma quinta ó en la libreria del Plata calle San Martin n. ° 24. a17 10p

Se alquila la espaciosa esquina y trastienda calle de Maipú y Piedad núms. 30 y 32, al lado en el núm. 34 darán razon. a14—15p.

Se alquila el hermoso almacen calle de Maipú núm. 38, con cuarenta varas de fondo Al lado en el núm. 35 darán razon. a14—15p.

Idioma francés.—Lecciones particulares por un Profesor de la Universidad de Paris. Libreria de Maken, calle San Martin núm. 20. a14-30p.

Compañia del Gas.

Hallándose ya en puerto todos los útiles necesarios para la egecucion de las obras, y empeñada la Comision en suministrar la luz del gas en el próximo mes, invita á los Sres. Accionistas á verificar el pago de la 4. ª cuota, con arreglo á los Estatutos, á contar desde los 30 dias de la fecha. a11 10p

El dueño de la peluqueria "Argentina" tiene el honor de avisar al público y á sus marchantes en particular que se ha mudado de la calle de la Piedad núm. 119, á la de la Victoria núm. 96 media cuadra de la plaza: allí se venderán los selectas para teñir el pelo de los que tienen tanta aceptacion; se fabrica pelucas añadidos y toda clase de obras de pelo que se darán á precios sumamente baratos. m26—30

Se desea alquilar una casa espaciosa, de altos con almacenes abajo como para una casa de comercio, que sea situada hácia el centro. El que la tenga puede dirigir una nota á S. F. en el Club de los Estrangeros calle de San Martin. a18—8p

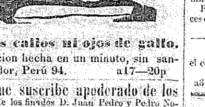

No mas callos ni ojos de gallo.

Operacion hecha en un minuto, sin sangre ni dolor, Perú 94. a17—20p

El que suscribe apoderado de los herederos de los finados D. Juan Pedro y Pedro Noguéz hermanos, previene á todos los pasageros que hubiesen venido de Europa, en los buques "Cornelie" y "Charlemagne", que aun no hubiesen satisfecho el importe de sus pasages, se presenten en mi casa calle de la Piedad núm. 16, en el término de 40 dias contados de la fecha del presente aviso, para chancelar sus deudas, en la inteligencia que pasado el término arriba señalado, se remitirán á Europa todos los documentos para proceder segun convenga y cobrarles á sus fiadores. Buenos Aires, 4 de Marzo de 1856.

a8—30p. *P. Etchiverry.*

Dependiente.—Un jóven hijo del país, que posee los idiomas ingles y frances, desea acomodarse en saladero, barraca, corralon de madera, almacen por mayor ó escritorio: tiene quien dé garantias de su conducta. Calle del Temple frente al núm. 79. a18 6p.

Concurso de Lavié—Los acreedores al Concurso del fallido D. Pascual Lavié, presentarán los documentos de sus respectivos créditos en la casa calle Federacion número 59, dentro del término de quince dias contados desde la fecha para formar la liquidacion y presentarla al Tribunal de Comercio para proceder al reparto del dividendo que haya—Abril 16 de 1856. a16—15p

Baldosas de Marsella y arena de la Banda Oriental, se está descargando y se pondrá en casa del comprador a precios acomodados; ocúrrase al corralon calle de Balcarce frente al núm. 125 ó a la de Buen Orden esquina á la de Méjico. a11—10p

En los corralones de madera, calle de las Piedras n. ° 101 y Corrientes n. ° 158, se vende carbon de piedra, baldosas, alambre, zinc, y piedra de vereda; en el de Corrientes hay ademas un buen surtido de fierro, buges de carro y carreta y tierra romana; todo de buena calidad y á precios moderados. a14 30p

BODEGA DE BURDEOS.

Calle Merced N. ° 130.

El que firma ofrece al público un surtido rico de bebidas de Burdeos á precios acomodados. Vende vino excelente frances y carlon, y se encarga de hacerlo llevar por damajuanas á domicilio. Tambien vende vinagre blanco superior, coñac frances primera calidad, por cajones ó barriles, cajones de ajenjo, vino de Borgoña &a. &a.—Espera dejar satisfechos á los que le concedan su confianza.

a7 30p J. P. Lartigan.

Alambre Galvanizado para cercos calle Santa Rosa núm. 152, a14—8p.

Los empresarios de las Mensagerias Americanas con destino á Chascomus y Dolores ofertan al público y á sus amigos, sus nuevas deligencias para dichos puntos los que ofrecen mejorar la carrera tanto en la comodidad de los carruajes como en la prontitud de sus marchas en el tránsito que llegará sin falta á puntos determinados á donde se hallará mejor comodidad en las posadas.

Tres de los mayorales antiguos conductores de las Mensagerias Argentinas en dicha carrera, como socios que son de esta nueva empresa pondrán todo cuanto medio les fuese posible para proporcionar en el transito el mejor servicio y agrado con todas aquellas personas que se dignen favorecer nuestra empresa.

La correspondencia será entregada á domicilio, siempre que estas indiquen calle y núm. ó datos equivalentes así como cualquier cantidad de moneda corriente que se reciba en esta administracion ó en las que de esta dependan.

Los empresarios deseando complacer al público y propagar en todo cuanto les sea posible los medios de que los Srs. q' se hallan en el tránsito y puntos donde se fijan las administraciones respectivas se hallen al corriente de los sucesos de la situacion así comercial como politica ofertan el porte franco de los periódicos que se entreguen en esta administracion.

Los dias fijos de salida de esta para Chascomus y Dolores, serán sin falta los que se predijan á continuacion.

Salidas—Dia 3, 7, 13, 17, 23 y 27 de cada mes, debiendo dar principio dicha carrera el 3 del mes entrante.

La empresa.
m27—35p *Casarego y Ca.*

Drogueria Argentina del "Indio."

Calle de la Federacion núm. 216.

Con este nombre acaba de abrirse un nuevo establecimiento de Drogueria en la calle y número arriba indicado, y al lado de la Botica del mismo nombre. Se encuentra en dicho establecimiento un numeroso surtido de medicamentos muy frescos y selectos que se venderán a precios equitativos.

En relacion directa con los principales droguistas y químicos de Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos; la Drogueria del "Indio" renueva constantemente sus medicinas, así es que podrá proporcionar siempre al público medicamentos selectos, frescos y baratos. Se hallará tambien una abundante provision de medicamentos compuestos, como emplastos, unguentos, tinturas &a. que se venderá a precios mas baratos que en ninguna otra parte.

Recibe órdenes para la campaña y provincias del interior que se compromete a ejecutar al momento con toda exactitud y con el mas prolijo embalaje. a5—30p.

Arados americanos de diferentes clases y tamaños, rastras de diferentes tamaños se hallan en venta en el corralon de maderas de J. B. Coffin, calle de la Esmeralda núm. 81. a3—18p

IMPRESIONES BARATAS.

En la Imprenta Argentina del "Nacional."

Calle Santa Rosa núm. 37.

Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que posée un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para haceries todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por:

Rosendo Labarden.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

Con el premio mayor

De 500 onzas de oro.

Se juega el 20 de Mayo de 1856, á las 11 de la mañana en el patio de la casa de la Administracion.

En celebridad del aniversario de nuestra gloriosa Regeneracion politica, la comision ha resuelto jugar una loteria especial con los premios en onzas de oro.

Esta es la 9 ª Série compuesta de 15,000 números siendo los billetes litografiados en papel blanco, letras y grabados con tinta celeste, y numerados desde el 2,000 hasta el 16999.

Tiene 1436 cuartos de suertes; y aproximacion de cinco onzas el número anterior y de otras cinco onzas el posterior del que obtenga la suerte mayor, igualmente tienen aproximacion de dos onzas el anterior y el posterior del que saque el premio de 200 onzas. Dichas aproximaciones serán deducidas de las mismas suertes.

Los billetes están divididos en cuartos. El billete entero vale 40 pesos moneda corriente, y el cuarto vale 10 pesos.

Todo el que compre billetes de 250 pesos arriba recibirá el cuatro por ciento su producto es destinado á objetos de Beneficencia publica.

Administracion. En la esquina de la casa de gobierno entre las calles de San Francisco y Representantes.

PARA LA CAMPAÑA.—Se envia á los Sres. Jueces de Paz programas y extractos de la loteria. a21—6p

Tierra Romana.—Hay en venta en el corralon de maderas de—

J. B. Caffin.
a3—18p Calle Esmeralda núm. 81.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres....	10 de Marzo	Nueva-York	19 de Fe'bro
Liverpool..	9 id.	Boston....	19 id.
Paris......	9 id.	Baltimore..	19 id.
Havre......	8 id.	Habana...	16 id.
Génova.....	8 id.	Valparaiso.	1 de Marzo.
Madrid.....	8 id.	Rio Janeiro.	13 de Abril.
Málaga.....	7 id.	Rio Grande	11 id.
Amberes...	5 id.	Montevideo.	20 id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó.................Paquete ingles
" Azul.....................Montevideo.
" Blanco..................Santa Fé.
" Verde...................Chile.
" Amarillo..................Perú.
" Celeste y blanco........Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.
Villa de Lujan, San Andrés de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.
Lobos, todos los Jueves.
Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Cañuelas, Monte, los dias 3, 18, y 28.
Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16. Id Pergamino 7, 17 y 27. id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id Lobos los Lúnes. Id 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

Nota.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D ROSENDO LABARDEN.